Naciones Unidas S/PV.8601



Consejo de Seguridad

Septuagésimo cuarto año

Provisional

8601ª sesión
Miércoles 21 de agosto de 2019, a las 9.30 horas
Nueva York

Presidenta:	Sra. Wronecka	(Polonia)
Miembros:	Alemania	Sr. Schulz
	Bélgica	Sr. Cooreman
	China	Sr. Wu Haitao
	Côte d'Ivoire	Sr. Ipo
	Estados Unidos de América	Sr. Cohen
	Federación de Rusia	Sr. Repkin
	Francia	Sra. Gueguen
	Guinea Ecuatorial	Sr. Ndong Mba
	Indonesia	Sr. Syihab
	Kuwait	Sr. Alotaibi
	Perú	Sr. Ugarelli
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Hickey
	República Dominicana	Sr. Singer Weisinger
	Sudáfrica	Sr. Matjila

Orden del día

La situación en Somalia

Informe del Secretario General sobre Somalia (S/2019/661)

19-25923 (S)







Se abre la sesión a las 9.30 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Somalia

Informe del Secretario General sobre Somalia (S/2019/661)

La Presidenta (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de Somalia a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a los siguientes ponentes a participar en esta sesión: el Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia, Sr. James Swan; el Representante Especial de la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana para Somalia y Jefe de la Misión de la Unión Africana en Somalia, Sr. Francisco Caetano José Madeira; la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos, Sra. Pramila Patten, y la Directora Ejecutiva del Centro de Desarrollo de la Mujer Somalí, Sra. Amina Arale.

El Sr. Madeira y la Sra. Arale participan en la sesión de hoy por videoconferencia desde Mogadiscio.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2019/661, que contiene el informe del Secretario General sobre Somalia.

Doy ahora la palabra al Sr. Swan.

Sr. Swan (*habla en inglés*): Me complace dirigirme al Consejo de Seguridad por primera vez desde que asumí mis funciones en junio. Quiero comenzar declarando a los miembros mi pleno compromiso con la aplicación del mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM), aprobado por el Consejo en su resolución 2461 (2019) y otras resoluciones pertinentes del Consejo. También quiero subrayar ante todo la importancia central de las principales prioridades intersectoriales en todo lo que hacemos, como los derechos humanos, la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, la participación de los jóvenes y la inclusión de la sociedad civil, entre otras cuestiones.

Desde mi llegada a Somalia, me he sentido agradecido por la cálida bienvenida que me han dispensado el Gobierno Federal, los estados miembros federados y todos los somalíes con los que he tenido el placer de reunirme. También agradezco la colaboración brindada hasta la fecha por los asociados internacionales en Somalia y espero con interés fortalecer esa colaboración. Estoy especialmente agradecido por el asesoramiento y la estrecha cooperación del Representante Especial de la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana para Somalia y Jefe de la Misión de la Unión Africana en Somalia, Embajador Francisco Madeira, y rindo homenaje a los constantes sacrificios heroicos de las fuerzas de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) en pro de la causa de la paz en Somalia.

Desde mi regreso a un país que he seguido de cerca durante muchos años, me han impresionado numerosas señales visibles de progresos. He visitado todos los estados miembros federados y Somalilandia, donde tuve la oportunidad de escuchar los puntos de vista de sus dirigentes y su población. En mis viajes por el país, he observado numerosos ejemplos de recuperación, desarrollo, mejora de la seguridad e instituciones estatales que funcionan adecuadamente. Me han impresionado e, incluso, conmovido, la resiliencia, el compromiso y la valentía de los somalíes con que me reuní. Esos progresos son un testimonio de la ambiciosa, aunque viable, agenda de consolidación de la paz y la construcción del Estado, con la que los dirigentes de Somalia están comprometidos.

Somalia y sus asociados internacionales están ansiosos por ver esos progresos ir hacia delante entre ahora y finales de 2020 gracias a la reforma constitucional, el logro de progresos en las operaciones de seguridad y en las reformas del sector de la seguridad, la materialización del alivio de la deuda que debe llevar a una financiación para el desarrollo previsible y la realización de elecciones nacionales anticipadas. Debemos reconocer los logros alcanzados hasta la fecha en la consecución de esas prioridades. Sin embargo, la oportunidad de lograr más progresos sobre esas cuestiones se está haciendo menor. Los principales criterios corren el peligro de quedarse a la zaga del calendario acordado. El logro de nuevos progresos podría demorarse si no se reanudan el diálogo y la cooperación entre todas las partes interesadas.

En los próximos meses será necesario acelerar los esfuerzos para crear las condiciones que permitan lograr esos objetivos entre ahora y 2020. Eso también exigirá un consenso político y la avenencia entre los dirigentes somalíes a nivel nacional —tanto en la rama ejecutiva como legislativa del Gobierno— y, en particular, entre el Gobierno central y los estados miembros federados

sobre la mejor manera de lograr avances. Esperamos con interés la próxima reunión del Foro de Asociados para Somalia en octubre, que proporcionará una oportunidad para Somalia y sus asociados internacionales de ponerse de acuerdo sobre las esferas de acción prioritarias y de catalizar progresos en las prioridades de Somalia de construcción del Estado entre ahora y finales de 2020.

El ciclo electoral nacional en 2020 y 2021 ofrece una oportunidad para lograr avances decisivos en el proceso de democratización. Los preparativos técnicos siguen logrando progresos, un proyecto de ley electoral está siendo examinado por el Parlamento Federal y la Comisión Electoral Nacional Independiente se está preparando para la inscripción de votantes.

Aliento a la Cámara Baja del Parlamento a acelerar su examen y aprobación del proyecto de ley electoral, incluida la celebración de nuevas consultas para lograr un amplio apoyo político. A ese fin, acojo con beneplácito la reanudación de la cooperación entre las dos cámaras del Parlamento. También aliento al Gobierno Federal a que establezca un equipo de tareas de coordinación de la seguridad electoral para elaborar los acuerdos por los que se garanticen las elecciones. Instamos también a que el empoderamiento de la mujer se mejore en los procesos políticos.

Incluso al dirigir nuestra mirada a las elecciones nacionales en 2020 y 2021, debemos estar atentos a los procesos electorales en los estados miembros federados. Estamos siguiendo de cerca la evolución en Galmudug, donde, con el apoyo del Gobierno Federal de Somalia, se está poniendo en marcha un foro de reconciliación. Alentamos este esfuerzo encaminado a lograr un consenso de base amplia sobre el proceso electoral de Galmudug.

Seguimos instando a que se lleve a cabo un proceso electoral único, acordado y consensuado en Yubalandia, pues de lo contrario existe un mayor riesgo de inestabilidad en caso de que el resultado sea controvertido. Las Naciones Unidas y otros asociados internacionales han presionado a todas las partes para que traten de llegar a un acuerdo sobre el camino a seguir, pero lamentablemente ya queda muy poco tiempo. Si se producen disturbios en Yubalandia se podrían poner en peligro no solo los logros alcanzados en ese estado miembro federado, sino también muchas prioridades nacionales fundamentales, incluidos los preparativos para las elecciones de 2020 y 2021, la lucha contra Al-Shabaab y la agenda de desarrollo. Con independencia de los resultados de mañana en Yubalandia, ruego a todas las partes interesadas que muestren moderación, se abstengan de la violencia y resuelvan sus problemas a través del diálogo.

Como señalé al comienzo de mi exposición informativa, visité Somalilandia los días 27 y 28 de julio y mantuve consultas informativas con sus dirigentes. Seguimos alentando el diálogo entre las autoridades de Hargeisa y Mogadiscio, así como con las de otros lugares, sobre la base de los esfuerzos anteriores.

Una vez aprobada, la Constitución Federal ofrecerá una visión común para todos los somalíes, al tiempo que definirá claramente las funciones respectivas de los órganos del Estado federal y las relaciones de este con los estados miembros federados y de estos últimos entre ellos. Se han logrado progresos en el proceso de examen técnico, pero actualmente los somalíes deben procurar entablar un diálogo inclusivo para llegar a un acuerdo sobre cuestiones fundamentales pendientes, como el reparto de poderes, las relaciones intergubernamentales, el sistema de gobernanza, el intercambio de recursos y el estatuto de Mogadiscio.

La situación de seguridad en Somalia sigue suscitando gran preocupación. El brutal ataque perpetrado por Al-Shabaab contra las oficinas de la administración regional de Benadir el 24 de julio fue un doloroso recordatorio de la amenaza para el progreso que representa el terrorismo. Rindo homenaje a las víctimas de este y de otros ataques. Sin embargo, se han producido avances alentadores en materia de seguridad. Las fuerzas de seguridad somalíes, en colaboración con la AMISOM, las Naciones Unidas y los asociados internacionales, están haciendo progresos en la recuperación y estabilización de las zonas de Bajo Shabeelle, en la periferia de Mogadiscio, que se encontraban bajo el dominio de Al-Shabaab. Mediante esas operaciones se ha demostrado la eficacia de esa colaboración y reforzado el compromiso de los principales agentes de seguridad con el enfoque integral de la seguridad. Las operaciones permiten respaldar al mismo tiempo la aplicación del plan de transición y la estructura de seguridad nacional mediante la promoción de reformas institucionales destinadas a generar, profesionalizar y mantener las fuerzas militares y policiales somalíes, así como las instituciones del estado de derecho y de justicia.

Somalia está haciendo progresos constantes hacia la recuperación económica. Se están realizando esfuerzos para mejorar la resiliencia económica del país, así como el carácter inclusivo de ese crecimiento. Las autoridades gubernamentales han dado pasos importantes hacia la mejora de los resultados fiscales y el fortalecimiento de

la gobernanza. El punto de decisión en el marco de la Iniciativa en favor de los Países Pobres Muy Endeudados está al alcance. Ahora el Gobierno Federal de Somalia debe garantizar que cumplirá las condiciones previas restantes para alcanzar el punto de decisión a principios de 2020, para lo que se requerirá una estrecha colaboración con el Parlamento, a fin de que apruebe la legislación necesaria, y con los Estados miembros federados en lo que respecta al marco fiscal federal.

Mientras tanto, la crisis humanitaria en Somalia sigue siendo una de las más prolongadas del mundo. En la actualidad, 2,2 millones de somalíes afrontan una grave inseguridad alimentaria y 2,6 millones son desplazados internos que han huido del conflicto y la sequía. Las Naciones Unidas y el Gobierno de Somalia emitieron conjuntamente un plan de respuesta para los efectos de la sequía en el que se solicitaban 686 millones de dólares, de los cuales ya se han obtenido aproximadamente 350 millones. Hago un llamamiento a los Estados Miembros para que aporten recursos urgentemente al plan. Al mismo tiempo, debemos centrarnos en las prioridades legítimas de Somalia para el desarrollo a largo plazo, como se refleja en el marco de recuperación y resiliencia y en los preparativos para el nuevo programa nacional de desarrollo.

Han transcurrido casi ocho meses desde el 1 de enero, cuando el sistema de las Naciones Unidas se vio sacudido por un ataque con mortero a nuestro recinto de Mogadiscio. Desde ese día, hemos hecho progresos sustanciales para mejorar la seguridad del personal de las Naciones Unidas. La seguridad y el bienestar del personal seguirán constituyendo una prioridad para mí durante mi mandato.

Permítaseme expresar mi agradecimiento al Representante Especial Adjunto, Sr. Raisedon Zenenga, por su liderazgo en los difíciles meses que precedieron a mi llegada. También doy las gracias a la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo en Somalia por la firme asistencia que ha brindado a la AMISOM, al Ejército Nacional Somalí y al sistema de las Naciones Unidas en Somalia.

Para consolidar la paz y la estabilidad sostenibles en un país como Somalia, que ha sufrido el trauma y las conmociones durante muchos decenios, se requerirá perseverancia y paciencia. Con el apoyo constante del Consejo de Seguridad y de la comunidad internacional en general, la UNSOM sigue decidida a ayudar a los somalíes en su camino hacia un futuro pacífico y próspero.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Swan por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Sr. Madeira.

Sr. Madeira (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Le doy las gracias por haberme invitado a dirigirme al Consejo de Seguridad sobre la situación en Somalia. Permítame, ante todo, sumarme al Sr. Swan para felicitarla por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad.

Desde mi anterior exposición informativa ante el Consejo (véase S/PV.8533), el panorama político y de seguridad de Somalia ha seguido siendo alentador, a pesar de la recurrencia de los disturbios y la incertidumbre política. En los últimos tres meses, el país ha sido testigo de acontecimientos políticos, económicos y de seguridad que, de aprovecharse de manera sostenible, ejercerán un efecto saludable en los esfuerzos concertados que desplegamos a fin de contribuir a poner fin a la guerra en Somalia, lograr el restablecimiento de la paz en el país y forjar un futuro mejor para toda su población.

Durante el período que se examina, fuimos testigos de los esfuerzos desplegados por el Gobierno Federal de Somalia para tratar de cumplir sus compromisos e hitos en materia de paz, estabilidad, desarrollo y políticas inclusivas, en particular en relación con los preparativos para las elecciones estatales en Galmudug y Yubalandia. En el estado de Galmudug se registraron notables progresos en pos de la reconciliación, incluida la reconciliación entre los clanes y dentro de ellos, como base para un enfoque a largo plazo en materia de estabilidad. La estancia del Primer Ministro Hassan Khayre en Galmudug, que se extendió más de un mes, dio lugar a un proceso de integración de las fuerzas de Ahlu Sunna Wal Jama'a y del clan habar en las Fuerzas Nacionales de Seguridad somalíes. Se invitó a la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), la Unión Europea, las Naciones Unidas y los asociados bilaterales a que asistieran a la presentación de las iniciativas del Primer Ministro sobre la integración de las fuerzas y los preparativos para la conferencia de reconciliación de Galmudug en Dhuusamarreeb, así como a la preparación del terreno para las elecciones estatales de Galmudug que se celebrarán este año.

La delegación se reunió con algunos de los reclutas integrados de Al-Sunna y tuvo la oportunidad de reunirse y debatir con el comité de reconciliación sobre su composición y misión, las comunidades que representa y su nivel de representatividad. Es necesario apoyar los esfuerzos del Primer Ministro en todos los aspectos, ya que brindan una oportunidad única para lograr la formación de un Gobierno unido y de instituciones que

funcionen en Galmudug, la reconciliación duradera entre los 11 clanes que componen la población de ese estado y la paz y la estabilidad que tanto se necesitan y que son esenciales para cualquier avance importante en él.

Con respecto a Yubalandia, en el curso de los preparativos para las próximas elecciones, la AMISOM celebró varias reuniones separadas con el Gobierno Federal de Somalia, dirigentes del estado de Yubalandia, candidatos presidenciales de la oposición, ancianos sabios tradicionales y representantes de la comunidad internacional para examinar el deterioro de la situación política en el estado de Yubalandia, con miras a mitigar las ramificaciones de gran alcance y la posible exacerbación de las tensiones entre los interesados. El resultado principal de esas reuniones fue el acuerdo de las partes interesadas sobre el papel de la AMISOM, según se detalla en la resolución 2472 (2019), para ayudar a crear un entorno seguro en el período previo a las elecciones, incluido el fortalecimiento de la seguridad en Kismaayo y sus alrededores. Se acordó un plan detallado para la celebración de las elecciones libres, justas e inclusivas previstas y se estableció un comité de inteligencia.

Junto con la AMISOM y la IGAD, la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM), bajo la dirección de mi colega el Sr. James Swan, visitó Kismaayo y, en nombre de la comunidad internacional, se esforzó por establecer contacto con las partes interesadas, la Comisión Electoral y Fronteriza Independiente de Yubalandia y el gobierno de Kismaayo para abordar las principales preocupaciones planteadas por las partes. Esos esfuerzos continúan y, a pesar de la hora tardía, esperamos que las partes lleguen a un entendimiento que permita la celebración de elecciones inclusivas, creíbles y pacíficas que fortalezcan la unidad del pueblo de Yubalandia.

En cuanto a las elecciones de 2020 y 2021, los aspectos más destacados durante el período que se examina fueron el perfeccionamiento de las listas electorales mediante el cual se examinaron las decisiones políticas sobre el sistema electoral, con un examen de la ley de partidos políticos, la inscripción electoral, la divulgación pública y la seguridad de las elecciones. La Comisión Electoral Nacional Independiente aún no ha finalizado los preparativos previos a la inscripción de votantes, incluida la determinación de los lugares de inscripción electoral cuya seguridad se puede garantizar con el apoyo de la AMISOM.

De conformidad con la decisión del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y la resolución 2472 (2019), la Comisión de la Unión Africana y la AMISOM patrocinaron y organizaron en Kampala un taller para múltiples partes interesadas sobre la seguridad electoral y un mecanismo de solución de controversias electorales concebido de cara a la celebración de las elecciones generales de 2020 y 2021 en Somalia. Durante el taller se elaboró un proyecto de plan electoral sobre planificación de la seguridad electoral, que contempla, entre otras medidas clave, el establecimiento por parte del Gobierno Federal de Somalia de un equipo de tareas de seguridad electoral que desarrollará el concepto de seguridad electoral para las elecciones de 2020 y 2021. Por otro lado, la AMISOM ha establecido proactivamente células internas de seguridad electoral en todas las regiones compuestas por sus propios componentes policial, militar y civil.

En cuanto al proceso de examen de la Constitución, los órganos establecidos a tal efecto mantuvieron conversaciones con el Presidente Mohamed Abdullahi Mohamed Farmajo sobre los progresos realizados hasta la fecha. Las consultas públicas y la participación cívica dentro de los estados han sido planificadas y acordadas, y se está trabajando para su puesta en práctica. La AMISOM está dispuesta a contribuir a esos esfuerzos apoyando a las fuerzas de seguridad somalíes, a las que se ha encomendado la tarea de proporcionar seguridad a los diferentes equipos que ejecutarán este programa en las regiones.

La economía somalí continúa recuperándose, y se estima que el crecimiento de este año se fortalecerá hasta el 3 %, frente al 2,8 % del año pasado. Ha disminuido la inflación del 3,2 % al 3 %, según la información obtenida de las autoridades gubernamentales. El Gobierno está aplicando el cuarto y último programa supervisado por el personal del Fondo Monetario Internacional (FMI), que tiene por objeto atraer préstamos en condiciones favorables del FMI y el Banco Mundial y ampliar las oportunidades para el alivio de la deuda. Consideramos que es necesario reconocer y apoyar los esfuerzos realizados.

Al-Shabaab sigue siendo una grave amenaza para la seguridad y la estabilidad en toda Somalia. Para afrontar ese desafío, la AMISOM mantiene una presencia en los sectores según lo previsto en el concepto de operaciones de 2018 a 2021, y, en colaboración con las fuerzas de seguridad somalíes, seguimos protegiendo los centros de población, velando por la seguridad de las rutas principales de abastecimiento y proporcionando escoltas de convoyes para garantizar la circulación segura de personas y bienes, la distribución de la asistencia humanitaria

y el cumplimiento de las funciones de gobernanza por parte del Gobierno y de los estados miembros federados. Realizamos patrullas de combate y llevamos a cabo operaciones selectivas contra el enemigo.

Para mantener y mejorar la actual coordinación operacional entre la AMISOM, el Gobierno Federal de Somalia y sus asociados, la AMISOM ha convocado varias reuniones de coordinación operacional en su cuartel general, y se han registrado progresos significativos en las esferas de las consultas y la planificación y las operaciones conjuntas. A ese respecto, en apoyo de los esfuerzos de las fuerzas de seguridad somalíes encaminados a la ejecución del plan de transición somalí, la AMISOM llevó a cabo operaciones ofensivas selectivas en Coscore y Dar es Salam, en el sector 2, con miras a desarticular y degradar a Al-Shabaab. En ese contexto, se lograron progresos significativos en la ejecución de las actividades de la primera fase del plan de transición somalí, incluidas la disponibilidad para el combate, la orientación y la asistencia a los batallones 53º, 143º, Eagle, 27º y de reconocimiento del Ejército Nacional Somalí. La AMISOM y el Ejército Nacional Somalí llevaron a cabo operaciones conjuntas que, aparte de Sabiid, Janaale y Bariira, calmaron las zonas que fueron liberadas en abril y mayo. Estas operaciones conjuntas también llevaron a la captura de miembros de Al-Shabaab en las ciudades de Ceel Sallini, Ceel Gelow y Awdheegle, en la región del Bajo Shabeelle, entre junio y agosto de 2019.

Nuestra interacción y colaboración con el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas es vital e indispensable. Se vuelven más estrechas y fuertes a medida que nos adentramos en territorio enemigo. Gracias a la labor de este importante organismo de las Naciones Unidas, se ha salvado la vida de muchos de nuestros soldados y se ha salvaguardado su integridad física. Esto también es importante a la hora de mitigar la amenaza que representan los artefactos explosivos improvisados.

Asimismo, deseo destacar la importante colaboración, cooperación y apoyo que la AMISOM está recibiendo de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo en Somalia. Ese apoyo es lo que nos hace avanzar y lograr lo que estamos logrando. Deseo expresar mi reconocimiento y agradecimiento a la Sra. Filipetto por su gestión proactiva, receptiva y cordial de las actividades con la AMISOM.

En lo que respecta a la reconfiguración, la AMISOM se ha reconfigurado en cuanto al espacio y a sus efectivos. A este respecto, debido al ritmo de las operaciones, la AMISOM ha establecido nuevas bases de operaciones avanzadas en Ceel Sallini, Ceel Gelow y Awdheegle. Por otra parte, los sectores 1, 2 y 3 de la AMISOM ya han establecido fuerzas móviles que han resultado ser muy eficaces a la hora de mantener al enemigo alerta y lejos de los principales centros de población. En relación con ello, la policía de la AMISOM ha asesorado a 3.251 agentes de policía somalíes desplegados en 31 comisarías de policía operacionales en Somalia sobre diversos temas policiales y ha prestado apoyo operacional para mejorar la prestación de servicios policiales profesionales, receptivos y sólidos en todo el país.

Asimismo, en consonancia con el plan de transición de Somalia, la AMISOM prestó apoyo en materia de creación de capacidad a la Fuerza de Policía Somalí mediante la realización de cursos de actualización y capacitación especializada, incluidos cursos sobre policía de proximidad y derechos humanos, policía de proximidad y desradicalización y formación de instructores para mejorar las técnicas policiales como parte de los esfuerzos encaminados a facilitar el traspaso gradual de las responsabilidades de seguridad a las fuerzas de seguridad somalíes.

En un intento de apoyar la protección de los derechos de las personas vulnerables, los agentes de policía de la AMISOM ubicaron, junto con la policía somalí, a agentes coordinadores para cuestiones de género a efectos de mentoría y sensibilización. Un total de 970 agentes de la Fuerza de Policía Somalí y de la fuerza policial de los estados miembros federados recibieron asesoramiento y fueron sensibilizados sobre numerosos temas relacionados con la violencia sexual y la violencia basada en el género. La AMISOM mantiene equipos del sector civil en Kismaayo, Jawhar, Beledweyne y Baidoa, lleva a cabo el plan de ejecución de la Misión para 2019 y colabora con los dirigentes de los estados miembros federados, las organizaciones de la sociedad civil y los principales asociados, incluidos los organismos de las Naciones Unidas, para apoyar al personal militar y de policía en los esfuerzos de estabilización, en consonancia con el plan de transición de Somalia y en la ejecución de los programas de estabilización.

Al hacer eso, nos esforzamos por garantizar que nuestras operaciones se lleven a cabo en estricta conformidad con las disposiciones aplicables del derecho internacional humanitario, el derecho internacional de los derechos humanos y la política de diligencia debida de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos. A ese fin, durante el período sobre el que se examina,

la AMISOM llevó a cabo una serie de actividades de capacitación previa al despliegue y en el teatro de operaciones para todo el personal uniformado, que versaron sobre el derecho internacional humanitario, el derecho internacional de los derechos humanos, la protección infantil, la protección de la mujer, el rastreo de bajas civiles, las células de análisis y respuesta, la explotación y los abusos sexuales, la conducta y disciplina y la violencia sexual relacionada con el conflicto. En el período sobre el que se examina, se llevaron a cabo cursos de desarrollo profesional para los países que aportan contingentes a la AMISOM —Uganda, Burundi, Kenya y Sierra Leona— mientras que diversos cursos de orientación inicial se llevaron a cabo en las zonas de la Misión.

El Consejo podría recordar que, tras la toma de la ciudad de Mogadiscio, las fuerzas de la AMISOM emprendieron la liberación de capitales regionales y los principales centros de población en el resto de Somalia central y meridional. Para preservar esos logros y garantizar que la vida evolucione con normalidad en las zonas liberadas, la AMISOM ha tenido que establecer una presencia constante en esos centros de población y ciudades a fin de mantenerlos y asegurarlos y frustrar todo intento de Al-Shabaab de recuperarlos. A medida que aumentó el número de ciudades capturadas de Al-Shabaab, también lo hizo el número de fuerzas necesarias para mantenerlas. Se ejerció presión sobre el número de efectivos aprobados para la AMISOM ante la demanda cada vez mayor de la población para lograr la protección y la seguridad de la AMISOM.

Para resolver ese problema y seguir capturando ciudades de Al-Shabaab, al tiempo que se mantienen las ciudades ya tomadas, la AMISOM creó unas fuerzas móviles especializadas, pero ese enfoque llegó con otra dificultad: ¿quién mantendría las ciudades recién liberadas y preservaría los logros acumulados? Esa cuestión no obtuvo una respuesta satisfactoria, ya que nuestros hermanos somalíes aún no estaban en condiciones de crear una fuerza importante, debidamente capacitada, integrada y equipada, con un apoyo logístico adecuado y digno de crédito. Esa incapacidad de las fuerzas somalíes de mantener y ampliar los centros de población recién liberados planteó una cuestión mucho más delicada: ¿de qué sirve que la AMISOM siga liberando más ciudades, con un inmenso costo en vidas humanas y equipos, solo para ver que Al-Shabaab recupera esas mismas ciudades debido a la falta de fuerzas para mantenerlas?

La comunidad internacional en su conjunto nunca comprendió adecuadamente ese aspecto del problema que afronta la AMISOM en el teatro de operaciones, y prefirió aferrarse a su posición asumida: que la AMISOM no estaba llevando a cabo operaciones ofensivas como en el pasado. La evolución reciente en Sabid, Bariire, Ceel Sallini, Ceel Gelow y Awdheegle ha proporcionado la respuesta adecuada a esta cuestión, que se nos ha escapado durante muchos años. Actualmente, los somalíes están creando batallones debidamente capacitados e integrados capaces de luchar contra Al-Shabaab, liberar ciudades y mantenerlas, y permitir que el Gobierno participe, atienda a la población y preste servicios.

Ese es uno de los logros más destacados en el período sobre el que se examina. Para hacer que perdure y permitir la consolidación de los beneficios acumulados y la transición de las responsabilidades de seguridad de la AMISOM a los somalíes, debemos seguir apoyando la creación de efectivos en Somalia, la capacitación y el equipamiento de esas fuerzas armadas y protegerlos y permitirles tomar y seguir manteniendo ciudades.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Madeira por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra la Sra. Patten.

Sra. Patten (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Le doy las gracias por esta oportunidad de informar al Consejo sobre mi reciente visita a Somalia, que tuvo lugar del 14 al 18 de julio, por invitación del Gobierno Federal.

Si bien fue mi primera visita, Somalia ha sido un país prioritario para mi mandato durante el último decenio. Tras la firma de un comunicado conjunto sobre la prevención de la violencia sexual en mayo de 2013, mi Oficina, por conducto del Equipo de Expertos sobre el Estado de Derecho y la Violencia Sexual en los Conflictos, ha trabajado activamente a través de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia y otras entidades de las Naciones Unidas para apoyar al Gobierno en el fortalecimiento de su sistema de justicia oficial.

El propósito de mi visita era colaborar con el Gobierno Federal y los estados miembros federados para hacer un balance de las iniciativas en curso, comprender los problemas y determinar la índole del apoyo que se debe prestar al Gobierno en sus esfuerzos por prevenir y responder a la violencia sexual relacionada con el conflicto. Durante mi misión, visité Mogadiscio y Baidoa. En ambos lugares, me reuní con altos funcionarios del Gobierno, parlamentarios, funcionarios de las Naciones Unidas y la Unión Africana, proveedores de servicios de primera línea y representantes de la sociedad civil.

No pude reunirme con supervivientes debido a limitaciones de seguridad, pero me siento satisfecha con

el nivel de información que obtuve del sistema de las Naciones Unidas y los asociados en la ejecución, quienes pusieron de relieve cómo la violencia sexual en Somalia sigue siendo un motivo de grave preocupación. El número de casos documentados no es más que la punta de un problema estructural profundo, e innumerables mujeres y niñas se ven sometidas a la violencia sexual, o viven con miedo a ella. Hago hincapié en la palabra “innumerables”, ya que, a menudo, las víctimas son invisibles e inaccesibles y no tienen ningún lugar a donde acudir y denunciar esos crímenes.

Se trata de un entorno en que las mujeres y las niñas son particularmente vulnerables a la violencia sexual relacionada con el conflicto debido a la desigualdad entre los géneros y la discriminación profundamente arraigadas, a la persistente situación de inseguridad, la debilidad del estado de derecho, los desplazamientos a gran escala, el alcance limitado de las instituciones del Estado, la falta de acceso a las zonas controladas por Al-Shabaab y las crisis humanitarias recurrentes.

En Baidoa, el Presidente del Estado Sudoccidental y otros miembros de su Gabinete, los Ministros de Justicia y de Igualdad de Género, me informaron de la persistencia de la inseguridad, en particular en los campamentos de desplazados internos, y de que las mujeres y las niñas desplazadas provenientes de grupos minoritarios marginados son las que corren el riesgo más alto de violencia sexual debido a la falta de los mecanismos de protección o al acceso limitado a los mismos.

Me reuní con más de 35 organizaciones de la sociedad civil y proveedores de servicios de primera línea en Mogadiscio, que describieron un panorama en el que los depredadores sexuales se sienten envalentonados ante la debilidad del sistema jurídico y el estigma que conllevan las denuncias, lo que hace que la justicia escape a la mayoría de las víctimas. Destacaron la forma en que el conflicto ha socavado la fortaleza de todas las instituciones clave, especialmente del sistema de justicia penal, lo que ha limitado gravemente la protección de los derechos humanos de los supervivientes y su capacidad para obtener justicia de manera segura y digna.

Explicaron los graves problemas que afrontan para llegar a las mujeres y las niñas vulnerables, especialmente a las que tienen discapacidad, debido a la inseguridad, las restricciones impuestas por las partes en conflicto y los ataques selectivos contra los trabajadores humanitarios. La mayoría de las supervivientes no tienen acceso a servicios integrales de salud, incluidos los servicios de salud sexual y reproductiva. Al-Shabaab ha prohibido el acceso a las zonas que controla a la mayoría de las organizaciones no gubernamentales y a todos los organismos de las Naciones Unidas.

También se expresó preocupación por la práctica común de Al-Shabaab de secuestrar y obligar a las familias a apoyar los matrimonios forzados. En ese sentido, me sentí alentada por un proyecto piloto innovador en Baidoa, que goza del apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones, por el que se presta asistencia para la rehabilitación y la reintegración de las mujeres y las niñas previamente vinculadas a Al-Shabaab. Los trabajadores sociales intercambiaron información sobre varios casos, entre ellos el de una niña de 17 años a la que secuestraron y obligaron a contraer matrimonio con un miembro de Al-Shabaab, pero que escapó con sus dos hijos nacidos de una violación, y el de otra joven víctima que pagó 50 millones de chelines somalíes, el equivalente a 2.500 dólares, para escapar de Al-Shabaab. En reconocimiento del potencial de ese proyecto y de la necesidad urgente de llegar a más víctimas del extremismo violento y el terrorismo, la Campaña de las Naciones Unidas contra la Violencia Sexual en los Conflictos, la red interinstitucional que presido, ya está trabajando para replicar y ampliar esa iniciativa.

También se mencionó que la impunidad de los autores de delitos de violencia sexual suscitaba gran preocupación, en un contexto en el que las víctimas temen la estigmatización y las represalias, el sistema jurídico es débil y complejo, no hay un marco legislativo adecuado y un sistema judicial que funcione y se usan los sistemas de justicia tradicionales, lo que ha provocado que el nivel de interposición de denuncias sea siempre inferior al debido.

A pesar de los esfuerzos que está realizando el Gobierno para fortalecer el sistema de justicia oficial, numerosas supervivientes de la violencia sexual dependen de los mecanismos tradicionales de justicia —entre los que se incluyen el derecho consuetudinario, la xeer y la sharia—, en virtud de los cuales se ven obligadas a casarse con sus violadores para librar a la familia de la vergüenza y la estigmatización. La cultura local, por la que se acostumbra a obligar a las víctimas a casarse con sus agresores o a aceptar ganado como compensación por su agresión, constituye un obstáculo importante para la justicia. Se expresó preocupación por la seguridad de una niña de 9 años que fue violada unos días antes de mi visita por un soldado de brigada de 27 años en Adale y por la probabilidad de que ese caso se dirimiera en el marco del sistema de justicia tradicional.

A pesar de esta situación extremadamente difícil, me complace informar al Consejo de que el diálogo que mantuve con las autoridades nacionales fue franco y constructivo. No se intentó en modo alguno negar o minimizar el alcance ni la gravedad de estos crímenes. De hecho, se reconoció claramente que todas las partes en el conflicto han perpetrado y siguen perpetrando actos de violencia sexual, y se expresó la voluntad política de hacer frente a ese flagelo.

A pesar de algunos esfuerzos encomiables realizados por el Gobierno, como el proceso de revisión constitucional, el proyecto de ley sobre delitos sexuales aprobado por el Gabinete Federal en mayo de 2018, los esfuerzos dirigidos por la Fiscalía General y el adiestramiento de la policía somalí, las fuerzas armadas somalíes y el organismo nacional de seguridad de inteligencia a lo largo de 2018, los progresos son lentos y el terrorismo sigue constituyendo una grave amenaza para la paz y la estabilidad en el país.

Como resultado inmediato de mi visita, el Gobierno se comprometió a trabajar con el sistema de las Naciones Unidas para elaborar un nuevo plan de aplicación del comunicado conjunto, en forma de un plan de acción para poner fin a la violencia sexual en los conflictos, que se centrará en los elementos clave de la resolución 2331 (2016), en la que se esboza el nexo entre el terrorismo y la violencia sexual relacionada con los conflictos, y en la resolución 2467 (2019), en la que se aboga por una respuesta holística centrada en los supervivientes a la violencia sexual relacionada con los conflictos.

El Gobierno también expresó el compromiso de esforzarse con objeto de que se suprima a sus fuerzas de la lista del anexo del informe anual del Secretario General sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos, y ha solicitado el apoyo técnico de mi Oficina para elaborar una hoja de ruta con ese fin. En el último informe del Secretario General (S/2019/280), el Ejército Nacional Somalí, la Fuerza de Policía Somalí y las milicias aliadas, así como las fuerzas de Puntlandia, figuran como partes sospechosas o responsables de haber cometido actos de violación y otras formas de violencia sexual. En mis conversaciones con el Vice Primer Ministro y otros funcionarios del Gobierno, dejé claro que la plena aplicación del comunicado conjunto revestirá una importancia fundamental en el camino hacia la supresión de la lista.

Otros mensajes clave que transmití al Gobierno fueron la importancia de abordar la violencia sexual relacionada con los conflictos principalmente como una cuestión de paz y seguridad mediante la participación del Ministerio de Defensa, el Ministerio de Seguridad Interna y el Ministerio de Justicia, junto con el Ministerio de la Mujer, los Derechos Humanos y el Desarrollo. Es importante abordar las causas profundas de la violencia sexual, así como reconocer que, para acabar con ella, es necesario poner fin a la desigualdad de género y a la discriminación que subyace tanto al abuso como al estigma social que lo acompaña, comenzando por la ratificación de los instrumentos internacionales y regionales pertinentes sobre los derechos de la mujer.

Debe promulgarse sin demora el proyecto de ley sobre delitos sexuales, que todavía se encuentra en el Parlamento, en el que se observa que en el Código Penal somalí la violencia sexual está tipificada como un mero delito contra la decencia y la dignidad sexual. Es necesario reforzar la participación de los estados miembros federados en todas las iniciativas del Gobierno federal, y muy especialmente en la elaboración y aplicación del nuevo plan de acción. Por último, pero no por ello menos importante, subrayé la importancia que reviste la participación de una amplia gama de interesados, incluidos el Gobierno, la sociedad civil, los dirigentes tradicionales y religiosos y la comunidad diplomática y de donantes.

Convine con el Gobierno Federal de Somalia desplegar lo antes posible a expertos técnicos de mi Oficina posible a fin de que presten apoyo para la elaboración de un nuevo plan de acción con objeto de hacer frente a la violencia sexual relacionada con los conflictos y de responder a ella. Mi Oficina trabajará en estrecha colaboración con el sistema de las Naciones Unidas en su conjunto para apoyar al Gobierno de Somalia.

A pesar de que la paz sigue siendo difícil de alcanzar y de que la violencia y la inseguridad se hayan normalizado a lo largo de decenios de conflicto, los supervivientes y los proveedores de servicios de primera línea siguen siendo resilientes. Lo que desean, ante todo, es una respuesta de su Gobierno y de la comunidad internacional en la que quede patente que no se les ha olvidado.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Patten por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra la Sra. Arale.

Sra. Arale (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Le doy las gracias por haberme invitado a proporcionar información actualizada sobre la situación de las mujeres y las niñas. Me llamo Amina Arale. Soy una joven defensora de los derechos humanos y adalid de la paz. Nací y crecí en Somalia, y he sido testigo de violaciones

de los derechos humanos en mi país durante 30 años. Sumo mi voz a la del resto de mis compañeros defensores de los derechos humanos que han luchado incansablemente por la paz y la justicia en mi país y que han perdido la vida o a seres queridos en ese empeño.

Hoy intervengo en calidad de Directora Ejecutiva del Centro de Desarrollo de la Mujer Somalí. Mi organización se esfuerza por combatir la violencia de género contra las mujeres y las niñas incrementando la participación de estas en todas las esferas de la vida pública. El Centro de Desarrollo de la Mujer Somalí puso en funcionamiento los primeros números de teléfono gratuitos para las víctimas de la violencia sexual y de género y proporciona apoyo médico, psicosocial, material y jurídico, además de espacios seguros para las supervivientes, mediante centros de atención integral. Mi organización es también uno de los principales proveedores de asistencia jurídica y de acceso a los programas de justicia en muchas partes de Somalia. Todos los años apoyamos a miles de supervivientes de la violencia por razón de género.

En mi declaración de hoy me referiré a cuatro cuestiones fundamentales, a saber, los efectos del conflicto en las mujeres y las niñas de Somalia, los desafíos relacionados con el acceso a la justicia, la participación de las mujeres en el sector de la paz y la seguridad y la participación significativa de las mujeres en la vida económica y política.

La cultura de violencia engendrada por 30 años de guerra e inestabilidad política ha devastado la sociedad somalí, desde las instituciones del Estado hasta los hogares comunes. Somalia es hoy sumamente desigual, y la discriminación por razón de género afecta a la mayoría de las mujeres en todas las esferas de la vida social y económica. La clasificación de Somalia es 0,77 en el Índice de Desigualdad de Género, según el cual 1 representa una desigualdad total. La violencia sexual y por razón de género es persistente y se mantiene en silencio. Por ejemplo, los grupos minoritarios no dicen nada sobre la manera en que afecta a sus comunidades para evitar la estigmatización y la exclusión social.

Acogemos con beneplácito algunas de las medidas concretas adoptadas por el Gobierno para hacer frente a la violencia sexual y por razón de género, incluida la redacción del proyecto de ley sobre delitos sexuales y los esfuerzos para llevar ante la justicia a los responsables. El proceso consultivo en torno a la redacción del proyecto de ley, que incluyó aportaciones de la sociedad civil, fue un ejemplo positivo de la formulación de políticas inclusivas que responden a las necesidades de los supervivientes de la violencia sexual y por razón de género y de las organizaciones que se ocupan de esta cuestión.

Sin embargo, hay mucho que se debe hacer con urgencia, incluida la aplicación del proyecto de ley sobre delitos sexuales. Hasta la fecha, Somalia no ha firmado, aprobado ni aplicado la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. El Gobierno de Somalia se comprometió a elaborar un plan de acción nacional, de conformidad con la resolución 1325 (2000), pero aún no lo ha hecho. El Consejo de Seguridad debe instar al Gobierno Federal de Somalia a que ratifique y aplique toda la legislación regional e internacional para proteger los derechos de las mujeres y las niñas y garantizar que toda la legislación nacional, incluidos los proyectos de ley sobre delitos sexuales y sobre mutilación genital femenina, se ajuste a las normas internacionales y se promulgue e implemente rigurosamente. El Gobierno de Somalia también debe acelerar el establecimiento de la comisión nacional de derechos humanos y garantizar el respeto del derecho internacional de los derechos humanos.

El Gobierno Federal de Somalia y las autoridades regionales también deben velar por que no se tolere la impunidad y se investiguen rápidamente todos los casos denunciados de violencia sexual y por razón de género, incluso los que se cometan contra el personal de seguridad, y se respeten los derechos, la seguridad y la vida privada de los supervivientes en todos los procesos. El Gobierno debe apoyar la creación de tribunales especializados para tratar los casos de violencia sexual y por razón de género contra las mujeres y las niñas y de tribunales de menores para los niños.

Es fundamental que el Gobierno se esfuerce para sensibilizar a las diversas partes interesadas, incluidos los dirigentes religiosos y tradicionales, las autoridades locales, los agentes encargados de hacer cumplir la ley y los funcionarios judiciales, sobre la violencia sexual y por razón de género. Hablar sobre la violencia sexual y por razón de género es el primer paso para eliminarla.

En el frágil contexto de Somalia, el acceso de las mujeres a la justicia es especialmente difícil debido a las leyes discriminatorias y la falta de programas con perspectiva de género. Por lo tanto, las mujeres quedan con derechos simbólicos, pero sin ningún recurso efectivo, mientras que los hombres siguen siendo quienes proveen la justicia.

La participación de las mujeres en el sistema judicial y en la profesión jurídica también ha sido objeto de

resistencia en Somalia. A pesar de muchos años de promoción, hay pocas mujeres fiscales y ninguna jueza en el país. Durante 19 años, mi organización ha venido trabajando para aumentar la participación de las mujeres en el sector de la justicia. Hemos constatado que la inclusión de las mujeres en ese sector no solo mejora la justicia para las mujeres, sino para la sociedad en su conjunto.

La inclusión de las mujeres como juezas, fiscales, abogadas y funcionarias judiciales garantiza que el poder judicial sea más representativo de la sociedad somalí y esté en mejores condiciones de responder a las necesidades de diversos grupos, incluidas las mujeres. El acceso a la justicia debe ir más allá del enjuiciamiento de los delitos; también debe empoderar a las mujeres y transformar las desigualdades de género subyacentes que hacen que las mujeres sean vulnerables a la violencia.

Las mujeres han contribuido activamente a la paz y a poner fin a la guerra civil en Somalia. Sin embargo, 14 de los acuerdos de paz alcanzados en los últimos tres decenios han fracasado debido a la exclusión de las mujeres. El acuerdo de paz más reciente, de 2000, se firmó después de que se incluyera a las mujeres. Sin embargo, su papel como contribuyentes clave a la paz sigue en gran medida sin ser reconocido. Hasta la fecha, el Gobierno de Somalia tampoco ha aplicado las disposiciones en materia de género en los acuerdos de paz, seguridad y consolidación del Estado.

El Gobierno debe velar por que los derechos de las mujeres ocupen un lugar central en las decisiones relativas a la paz y la seguridad a todos los niveles. A fin de alcanzar ese objetivo, debemos hacer frente a todos los obstáculos y abordar todos los riesgos en materia de protección que limitan la plena participación de las mujeres en la consolidación de la paz en Somalia. Las mujeres constituyen el 11 % del cuerpo de policía, lo que convierte a Somalia en el tercer país con el mayor número de mujeres agentes de policía de África. Sin embargo, en la policía solo hay una mujer general de brigada que desempeña un papel decisivo en la adopción de decisiones. Por lo tanto, el Gobierno debe hacer más para garantizar que las mujeres no solamente se vean reflejadas en las filas, sino también en los altos cargos.

Las mujeres somalíes han sido excluidas de las funciones que tienen que ver con la mesa de negociaciones, la toma de decisiones y el liderazgo, así como de la economía y la política, a pesar de que las mujeres son las principales fuentes de sustento aproximadamente del 80 % de los hogares somalíes en la actualidad. Las mujeres que son activas políticamente también se enfrentan a represalias para disuadirlas de participar en actividades futuras. El Consejo de Seguridad debe instar a la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia a que colabore con el Gobierno en la elaboración de un mecanismo para proteger a las mujeres aspirantes y proporcione información actualizada sobre los progresos realizados en cuanto a recabar la participación de las mujeres de la sociedad civil en todas las actividades.

El Consejo también debe pedir explícitamente al Gobierno de Somalia que proteja los derechos de las mujeres y de todos los defensores de los derechos humanos. Como resultado de la labor de promoción de los grupos de mujeres locales e internacionales, en los Principios de Garowe se incluyó una cuota del 30 % para las mujeres, aunque no se mencionó en las hojas de ruta de la paz ni en los estatutos del país. El Consejo de Seguridad debe ahora instar al Gobierno y a las autoridades estatales de Somalia a que garanticen que en la Constitución Federal y en las leyes electorales, que actualmente están bajo examen, se consagre una cuota de un mínimo del 30 % para las mujeres.

En las próximas elecciones de 2020 se debe garantizar una cuota del 30 % para las mujeres, lo que ofrecerá una oportunidad histórica para que las mujeres participen en las primeras elecciones por sufragio universal que el país ha celebrado en 50 años. Las mujeres y las niñas somalíes merecen los mismos derechos, las mismas oportunidades y la misma protección en todas las esferas de la vida que los hombres y los niños somalíes.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Arale por su exposición informativa.

Tienen ahora la palabra los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

Sr. Hickey (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar por dar las gracias a nuestros cuatro ponentes, que han enriquecido realmente nuestros debates de hoy aquí, y expresar las más sinceras condolencias del Reino Unido a las familias de las víctimas de los ataques perpetrados por Al-Shabaab. Condenamos esos ataques en los términos más enérgicos posibles y rendimos homenaje al papel del Ejército Nacional Somalí, la Fuerza de Policía Somalí y las tropas de la Misión de la Unión Africana en Somalia en sus esfuerzos para promover la paz, la seguridad y la estabilidad en Somalia.

Quiero dar una bienvenida especialmente cálida al Representante Especial del Secretario General, Sr. Swan, y rendir homenaje a él y a su equipo por la labor que han

venido realizando en los últimos meses. Las Naciones Unidas han desempeñado, y seguirán desempeñando, un papel vital en el logro de una paz y una seguridad duraderas en Somalia, e instamos a la plena participación y cooperación con las Naciones Unidas. Naturalmente, el régimen de sanciones es una parte fundamental de la reforma del sector de la seguridad. Alentamos a Somalia a entablar un diálogo con el Grupo de Expertos, que ha recibido el mandato del Consejo de Seguridad.

Asimismo, quisiera dar las gracias a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Pramila Patten, por su importante exposición informativa de hoy y por la excelente labor que viene realizando con el Gobierno de Somalia para hacer frente a la violencia sexual relacionada con el conflicto.

El compromiso del Gobierno de elaborar un nuevo plan de acción nacional para poner fin a la violencia sexual en los conflictos demuestra su voluntad de abordar esta cuestión generalizada. Sin embargo, compartimos la preocupación por la falta de progresos, en particular para aprobar el proyecto de ley sobre delitos sexuales, que ha mencionado la Representante Especial, Sra. Patten. Confío en que pueda volver al Consejo a su debido tiempo para ponernos al día sobre los progresos realizados respecto de las numerosas cuestiones que ha señalado esta mañana.

También quisiera dar las gracias a la Sra. Arale por su valiente y poderosa exposición informativa de hoy acerca de la labor que está realizando sobre el terreno y la labor que llevan a cabo su organización y otros defensores de los derechos humanos para fortalecer los derechos humanos en Somalia. Todos escuchamos fuerte y claro su mensaje sobre la necesidad de que el Consejo de Seguridad integre las cuestiones de los derechos humanos y la lucha contra la violencia sexual en nuestra labor en Somalia. Le agradezco que haya sido tan precisa. Su presencia en nuestra sesión de hoy es un nuevo recordatorio al Consejo de la importancia que tiene el hecho de que las mujeres desempeñen un papel fundamental en la prevención de conflictos, la mediación y la consolidación del Estado. Se lo agradezco mucho.

Como ha dicho la Representante Especial del Secretario General, los próximos 18 meses serán cruciales para Somalia. Quisiera referirme brevemente a tres cuestiones. En primer lugar, con respecto a las elecciones en Yubalandia, nosotros, junto con otros asociados sentados a la mesa, hemos venido alentando a todas las partes interesadas a que lleguen a un acuerdo sobre un solo proceso electoral que sea incluyente, justo, pacífico y digno de crédito. Nos preocupa mucho que aún no se haya logrado un acuerdo al respecto y que los enfoques existentes estén llegando a un punto más allá del cual la probabilidad de inestabilidad y división dentro de Yubalandia aumentaría considerablemente.

Por lo tanto, hacemos un llamamiento a todos los agentes de Yubalandia a que se abstengan de cometer actos de violencia. Alentamos la reanudación del diálogo entre los Estados de la región a fin de mantener la estabilidad en Yubalandia, Somalia y la región en general y exhortamos a todas las partes interesadas a que realicen todos los cambios que sean posibles que puedan dar lugar a un proceso que cuente con un apoyo más amplio en Yubalandia. El Reino Unido está dispuesto a prestar su pleno apoyo a esas deliberaciones mediante los esfuerzos del Representante Especial del Secretario General Sr. Swan y de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia, en asociación con la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo.

La segunda esfera sobre la que me gustaría comentar son las elecciones nacionales de 2020 o 2021. Es esencial que se apruebe con rapidez una ley electoral que garantice un proceso justo y permita la representación de todos los somalíes. Si no se aprueba para noviembre de este año, podría afectar seriamente la celebración de las elecciones a tiempo. Tal como están las cosas, el Reino Unido está especialmente preocupado por la insuficiencia de disposiciones relativas a la rápida representación de los grupos minoritarios y las mujeres. Es una cuestión que la Sra. Arale también ha mencionado en su exposición informativa de hace un momento. El Reino Unido está dispuesto a prestar apoyo para las elecciones e instamos a otros a que hagan lo mismo.

La tercera esfera de interés es la seguridad. Es fundamental que el Gobierno Federal de Somalia y los estados miembros colaboren para aplicar la estructura de seguridad nacional acordada en la Conferencia de Londres sobre Somalia, de 2017, y ejecutar el plan de transición hacia una seguridad dirigida por Somalia, como pidió el Consejo en su resolución 2472 (2019). Coincidimos con el Representante Especial y el Embajador Madeira en que la creación de fuerzas de seguridad somalíes capaces, responsables, aceptables y asequibles es absolutamente esencial para ese fin. También estoy de acuerdo con el mensaje de la Representante Especial Patten en el sentido de que también debemos garantizar que las fuerzas de seguridad somalíes puedan hacer frente a la cuestión de la violencia sexual contra las mujeres y las niñas, que está tan generalizada en Somalia, como hemos escuchado hoy.

En ese sentido, acogemos con satisfacción las actuales operaciones conjuntas de seguridad dirigidas por somalíes en la región del Bajo Shabeelle como un ejemplo de buena coordinación entre las fuerzas somalíes y las internacionales, pero aún queda mucho por hacer para estabilizar el territorio y mantenerlo bajo control a largo plazo y llevar a cabo una labor similar en otras partes de Somalia.

Para concluir, estamos de acuerdo con el Representante Especial Swan en que el compromiso entre el Gobierno Federal de Somalia y los estados miembros federados son centrales para todos nuestros esfuerzos en Somalia. Por lo tanto, instamos tanto al Gobierno Federal como a los estados miembros a que se reúnan para resolver las cuestiones pendientes sobre el poder federal y la repartición de recursos a través de un proceso de examen de la Constitución que permita proseguir la trayectoria de Somalia hacia la celebración de elecciones inclusivas y pacíficas, en las que cada persona tenga un voto en 2020 o 2021. Es importante que el Foro de la Alianza para Somalia de octubre demuestre que la relación del Gobierno Federal con los estados miembros federados es una verdadera asociación y haga realidad un conjunto acordado de prioridades compartidas hasta finales de 2020. Las presiones externas siguen planteando riesgos a la estabilidad política. La comunidad internacional, los Estados de la región y el Consejo deben utilizar su influencia de manera constructiva, invertir en el sistema y las instituciones federales y aumentar su coordinación para apoyar a Somalia en sus esfuerzos.

Sr. Cohen (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a todos nuestros ponentes de hoy y felicitar al Representante Especial Swan por su nueva función. Su amplia experiencia será de gran ayuda para que la comunidad internacional apoye a Somalia en el difícil período que se avecina, a través de sus reformas políticas y de seguridad, y estamos dispuestos a proporcionarle nuestro apoyo.

Somalia sigue enfrentando retos significativos en su camino hacia la construcción de un Estado seguro, estable y próspero, como ponen de relieve los recientes ataques cometidos por Al-Shabaab en Mogadiscio y Kismaayo, que causaron la muerte del alcalde y de más de dos docenas de personas, entre ellas, dos ciudadanos de los Estados Unidos. A pesar de esos ataques, los esfuerzos de reforma del Gobierno Federal de Somalia, con el apoyo de las Naciones Unidas, la Unión Africana y los asociados internacionales, proporcionan la esperanza de que se estén realizando progresos. Alentamos tanto a la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) como al Gobierno de Somalia a que sigan trabajando hacia la transferencia de las responsabilidades en materia de seguridad basada en condiciones, y a los asociados internacionales, a que coordinen de cerca al realizar ese esfuerzo. Del mismo modo, la policía somalí necesita apoyo constante en materia de fomento de la capacidad para ayudar a estabilizar las zonas recuperadas a Al-Shabaab.

Como señalara nuestro colega del Reino Unido, los funcionarios somalíes también deben cooperar y colaborar con el Grupo de Expertos del Comité de Sanciones para subsanar las deficiencias señaladas por ese Grupo, que impiden el progreso de Somalia.

En el frente político, la reforma política y de gobernanza del Gobierno Federal, que incluye el proyecto de ley electoral y la reforma constitucional, ofrece la mejor esperanza de lograr la estabilidad sostenible y el crecimiento económico. Los Estados Unidos lamentan que esas importantes reformas aún no se hayan finalizado o aplicado. Instamos a todas las partes interesadas somalíes a que se comprometan seriamente a promover esas reformas.

Aplaudimos los esfuerzos del Primer Ministro Khayre de reconciliación entre clanes rivales y el Gobierno Federal y su apoyo a la integración de las milicias locales en la estructura de seguridad nacional de Somalia. El éxito de Somalia depende de la colaboración productiva constante entre Mogadiscio y los estados miembros. Las próximas elecciones presidenciales en Yubalandia brindan la oportunidad de reafirmar el respeto mutuo entre el gobierno central y los gobiernos estatales. Pedimos a todas las partes que apoyen la celebración de elecciones pacíficas y eviten toda injerencia en el proceso electoral. Mientras el país sigue trabajando en pro de un sistema democrático en el que cada persona tenga un voto, como parte de los preparativos para las elecciones presidenciales de 2020 o 2021, subrayamos la necesidad de una estrecha coordinación entre el equipo de tareas de seguridad electoral del Gobierno Federal, la AMISOM, la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo en Somalia y la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia con el fin de garantizar la seguridad de los votantes durante cada una de las etapas de la planificación y la puesta en marcha de las elecciones.

Tampoco debemos perder de vista la actual crisis humanitaria en Somalia. Las malas temporadas de lluvias han provocado la pérdida generalizada de cosechas, el deterioro de las condiciones del ganado y un elevado riesgo de enfermedades relacionadas con la sequía. Se estima que 2,2 millones de personas en Somalia se

enfrentan a una inseguridad alimentaria que pone en peligro sus vidas y que al menos 5,4 millones de personas necesitan asistencia humanitaria urgente. Desde 2018, los Estados Unidos vienen ayudando al aportar más de 670 millones de dólares para alimentos, agua, salud, nutrición, saneamiento e higiene. Instamos a la comunidad internacional a que también ayude a financiar la respuesta humanitaria.

Sr. Alotaibi (Kuwait) (*habla en árabe*): Permítaseme dar la bienvenida al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia, Sr. James Swan. Le deseamos éxito en su nueva función y le agradecemos su importante exposición informativa de hoy. También damos las gracias al Sr. Francisco Madeira, a la Sra. Pramila Patten y a la Directora Ejecutiva del Centro de Desarrollo de la Mujer Somalí por sus exposiciones informativas.

Hoy me centraré en tres cuestiones clave. La primera está relacionada con los acontecimientos políticos. Acogemos con beneplácito los esfuerzos del Gobierno Federal de Somalia y de los estados federales para lograr la reconciliación, a pesar de los problemas a los que se enfrentan. Instamos a todas las partes a que superen los obstáculos que impiden la integración política, económica y de seguridad en Somalia y a que antepongan los intereses del Estado, sobre todo si se tiene en cuenta que la próxima fase será decisiva para el futuro de Somalia, habida cuenta de que se acercan las elecciones generales, que se celebrarán entre 2020 y 2021.

No cabe duda de que el logro de la reconciliación tendrá un efecto positivo. Permitirá a los dirigentes somalíes aprovechar los logros importantes anteriores, como continuar la aplicación del aspecto técnico del enfoque integral de la seguridad; permitir a la Comisión Independiente de Revisión y Aplicación de la Constitución concluir su primer examen de la Constitución Federal Provisional; aprobar el proyecto de ley electoral; completar la identificación de los centros de inscripción de votantes; y aprobar muchas leyes importantes.

Esperamos con interés los esfuerzos del Gobierno Federal por aplicar el plan de transición y su programa integral de reforma política. Confiamos en que cumplirá los objetivos económicos y de desarrollo y aumentará su capacidad financiera y sus ingresos.

Con respecto a la situación de la seguridad, lamentablemente los últimos incidentes ocurridos en Somalia siguen recordándonos la amenaza que representan Al-Shabaab y otros grupos armados. Rechazamos y condenamos en los términos más enérgicos sus ataques contra miembros del personal de las Naciones Unidas y del personal humanitario en Somalia. El Consejo de Seguridad debe abordar esta cuestión con la mayor seriedad y sensatez para garantizar que esos actos no se repitan. Nos preocupa la creciente capacidad de esos grupos para fabricar artefactos explosivos improvisados, por lo que es importante aplicar un enfoque integral de la seguridad a fin de que las fuerzas de seguridad nacionales puedan proteger al Estado contra la amenaza del terrorismo y el extremismo violento, de conformidad con el plan de transición y la estructura de seguridad nacional.

En cuanto a la situación humanitaria, la actual inseguridad alimentaria y el creciente número de desplazados internos —que, con 2,6 millones de personas, está alcanzando proporciones peligrosas— son motivo de gran preocupación. Lamentablemente, los pronósticos meteorológicos no son alentadores, pues pronostican una nueva estación seca debido al bajo nivel de precipitaciones. Tememos que eso pueda perjudicar las cosechas de Somalia este año.

A pesar de todo ello, mantenemos el optimismo respecto de las medidas de desarrollo adoptadas por el Gobierno Federal somalí, que llevaron al Fondo Monetario Internacional a confirmar que Somalia ha cumplido así la norma de condicionalidad para un acuerdo de tramo de crédito. Se trata de un paso importante en cuanto al alivio de la deuda del Estado, de conformidad con la Iniciativa para los Países Pobres muy Endeudados.

Para concluir, reiteramos nuestro llamamiento respecto de la necesidad de respetar la soberanía, la independencia política y la unidad de Somalia. Pedimos a la comunidad internacional que siga prestando apoyo político y financiero al Gobierno Federal de Somalia para que pueda reconstruir el Estado y lograr la estabilidad.

Sr. Matjila (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Sudáfrica desea dar las gracias al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM), Sr. James Swan; a la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos, Sra. Pramila Patten; al Representante Especial del Presidente de la Comisión de la Unión Africana para Somalia y Jefe de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), Embajador Francisco Caetano José Madeira; y a nuestra hermana, la Directora Ejecutiva del Centro para el Progreso de la Mujer Somalí, Sra. Amina Arale, por sus exposiciones informativas.

Mi delegación encomia la función que la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia, la

Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a Somalia (UNSOS), la Misión de la Unión Africana en Somalia, la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, así como los asociados internacionales, han venido desempeñando para facilitar los procesos de consolidación del Estado y de la paz en Somalia. Rendimos homenaje a los sacrificios que están haciendo la Misión de la Unión Africana en Somalia y las fuerzas de seguridad somalíes para garantizar que se haga realidad la idea de una Somalia pacífica y estable.

Mi delegación desea abordar las tres cuestiones siguientes: en primer lugar, el proceso político y el imperativo del diálogo y la reconciliación nacionales; en segundo lugar, la necesidad de abordar las cuestiones humanitarias y de seguridad; y, en tercer lugar, la importancia de crear condiciones adecuadas para las elecciones nacionales que tendrán lugar entre 2020 y 2021.

En primer lugar, Sudáfrica desea subrayar la importancia fundamental de garantizar que se mantenga el proceso político en Somalia. En ese sentido, mi delegación reitera que los logros alcanzados en Somalia solo podrán fortalecerse y mantenerse cuando todos los dirigentes del Gobierno Federal y de los Estados miembros federados reanuden sus esfuerzos para entablar un verdadero diálogo nacional. Esa es la única manera de abordar las cuestiones políticas pendientes y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad. Para ello se requerirán compromiso, cooperación y consenso respecto de las cuestiones fundamentales de parte de todas las partes interesadas.

También instamos a que se brinde apoyo y aliento a las partes interesadas a fin de que entablen el diálogo y promuevan una reconciliación de base amplia e inclusiva a nivel regional, con el apoyo y la participación del Gobierno Federal y de las administraciones de los estados miembros federados. Ello garantizará que cualquier diferencia o desacuerdo sobre los procesos electorales regionales se atienda lo antes posible y se resuelva de manera pacífica.

Por lo tanto, Sudáfrica acoge con satisfacción los progresos realizados en el proceso legislativo, sobre todo la reanudación de la colaboración entre las dos Cámaras del Parlamento; la presentación de legislación clave en el Parlamento; la conclusión del examen técnico preliminar de los cinco últimos capítulos de la Constitución Federal Provisional; y el proyecto de ley electoral. Igualmente significativos son los esfuerzos que comprenden la reiteración de los compromisos de entablar el diálogo entre Somalia y “Somalilandia”; la extensión del Marco de Reconciliación Nacional a los estados miembros federados por el Gobierno Federal; y los esfuerzos para celebrar reuniones de reconciliación en los planos regional y local.

En cuanto a la situación de seguridad imperante, observamos con gran preocupación que Al-Shabaab ha aumentado sus actos de terrorismo en Somalia, incluso en Mogadiscio. Es motivo de preocupación el aumento de su capacidad para utilizar artefactos explosivos improvisados y artefactos explosivos improvisados colocados en vehículos en los ataques perpetrados por el grupo. Al-Shabaab sigue cometiendo ataques contra miembros del personal y las instalaciones del Gobierno, lo que implica la muerte de civiles, de miembros del personal de las Naciones Unidas y trabajadores humanitarios, de miembros de las fuerzas de la AMISON y de las fuerzas de seguridad somalíes y asociados internacionales. Esas continuas atrocidades que comete Al-Shabaab deben condenarse y no pueden quedar impunes. También creemos en la importancia de redoblar los esfuerzos para abordar los enfrentamientos entre clanes y entre comunidades, que, lamentablemente, han causado la pérdida de vidas humanas.

No obstante, encomiamos el éxito constante del Ejército Nacional de Somalia en sus operaciones ofensivas y sus actividades de estabilización, con el respaldo de la Misión de la Unión Africana en Somalia y de los asociados internacionales en el Bajo Shabeelle, como prueba evidente de sus esfuerzos por contrarrestar y degradar a Al-Shabaab. Ello pone de relieve no solo el importante papel que sigue desempeñando la Misión de la Unión Africana en Somalia en apoyo de las operaciones dirigidas por el Ejército Nacional de Somalia, sino también su importancia decisiva, junto con las Naciones Unidas y los asociados internacionales, para hacer frente a los problemas de seguridad que enfrenta el país.

Además, reiteramos que para que Somalia pueda asumir la responsabilidad de hacer frente a sus propios problemas de seguridad, el ámbito del fomento de la capacidad requiere un apoyo internacional continuo y coordinado. A ese respecto, Sudáfrica pide que se siga aplicando el enfoque integral de la seguridad, que abarca el respaldo internacional, la coordinación y la planificación conjunta de la AMISON, el Gobierno Federal, los Estados miembros federados, la UNSOM, la UNSOS y los asociados regionales, entre otros. Ello implica también centrarse en la prevención y la lucha contra el extremismo violento en los niveles inferiores, garantizando así que los esfuerzos para hacer frente a Al-Shabaab no solo sean militares sino generales, e

incluyan la rehabilitación y la reintegración efectivas de los desertores.

En tercer lugar, la inseguridad reinante en Somalia se ve exacerbada por la persistencia de la grave situación humanitaria. Los efectos climáticos actuales causados por la disminución de las lluvias estacionales, la sequía y las inundaciones han tenido un impacto negativo en la producción de alimentos, lo cual, a su vez, ha aumentado la inseguridad alimentaria y ha afectado negativamente a las comunidades más vulnerables, incluidos los niños, en particular entre los desplazados internos. Además, muchas personas también se están desplazando internamente a causa de los desalojos, la inseguridad alimentaria y otros factores. La suma de esos factores ha hecho que se siga prolongando la grave situación humanitaria en Somalia.

Por esas razones respaldamos el llamamiento del Secretario General para que se redoblen los esfuerzos encaminados a apoyar la prestación de asistencia vital y protección. Es sumamente importante contar con un apoyo constante para hacer frente a la situación humanitaria en Somalia. Por tanto, instamos a la comunidad internacional a que apoye la financiación del Plan de Respuesta Humanitaria de 2019 para Somalia, a fin de que la comunidad humanitaria pueda prestar los servicios correspondientes a los civiles necesitados. También nos hacemos eco del elogio del Secretario General a las autoridades somalíes por haber demostrado su liderazgo al dar prioridad a su propia ampliación de la respuesta a la sequía, y por su colaboración con los organismos de ayuda.

Por último, Sudáfrica desea subrayar la imperiosa necesidad de crear las condiciones adecuadas para la celebración de elecciones nacionales en 2020 y 2021 en Somalia. En este sentido, coincidimos con el Secretario General respecto a la necesidad de que las partes interesadas somalíes alcancen un consenso sobre las principales cuestiones electorales, incluida la aprobación del proyecto de ley electoral y la necesidad de recabar apoyo financiero para la realización de actividades electorales, como la inscripción de votantes. Sobre todo, es fundamental crear mecanismos de coordinación de la seguridad electoral a fin de garantizar la idoneidad de la planificación y las operaciones.

La asistencia y el apoyo de las Naciones Unidas por conducto de la UNSOM, y en coordinación con el Ejército Nacional de Somalia y la AMISOM, así como con todos los demás asociados internacionales, es indispensable para que las elecciones de 2020 y 2021 en Somalia se desarrollen de manera segura y con éxito. La creación de las condiciones adecuadas para la celebración y, en última instancia, el éxito de las elecciones nacionales será un hito fundamental en la construcción del Estado y la consolidación de la paz en Somalia, que incluye la resolución de las denuncias por los asesinatos selectivos de varios participantes en los procesos electorales.

Para concluir, nos complace observar que la UNSOM ha trabajado diligentemente con el objetivo de que las mujeres y los jóvenes participen en los procesos políticos de Somalia, mediante la organización de varias actividades destinadas a fomentar la capacidad y la sensibilización, en particular en lo que atañe a la revisión constitucional y los asuntos relacionados con las elecciones. Asimismo, encomiamos al Gobierno Federal de Somalia por la ratificación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Estos hechos constituyen avances positivos hacia un proceso inclusivo de construcción del Estado y consolidación de la paz en Somalia. Por tanto, corresponde a la comunidad internacional la responsabilidad de seguir apoyando la causa del pueblo somalí para lograr la paz y estabilidad sostenibles. En Sudáfrica desempeñaremos el papel que nos corresponde.

Sr. Ipo (Côte d'Ivoire) (*habla en francés*): Mi delegación acoge con beneplácito la celebración de esta sesión sobre el informe del Secretario General relativo a la situación en Somalia (S/2019/661), así como el cumplimiento de los mandatos de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM) y la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo en Somalia (UNSOS). Felicitamos al Sr. James Swan por su reciente nombramiento como Representante Especial del Secretario General y Jefe de la UNSOM y por la calidad de su exposición informativa. Asimismo, mi delegación desea felicitar al Representante Especial de la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana para Somalia y Jefe de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), Sr. Francisco Caetano José Madeira; la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos, Sra. Pramila Patten; y la Directora del Centro para el Desarrollo de las Mujeres Somalíes, Sra. Amina Arale, por sus esclarecedoras exposiciones informativas.

La presentación del informe del Secretario General sobre Somalia suscita comentarios de mi delegación en los ámbitos político, de seguridad, económico y humanitario, así como sobre la cuestión de los derechos humanos.

Con respecto a la situación política, Côte d'Ivoire observa con preocupación la persistencia de las tensiones

entre el Gobierno Federal y los estados miembros federados, alimentadas por las diferencias respecto a los procesos electorales en los estados miembros federados y el proyecto de ley electoral. Consideramos que esta crisis institucional podría socavar las iniciativas que tratan de reactivar el proceso político y la reconciliación entre el Gobierno Federal de Somalia y los estados miembros de la federación, desacelerar el ritmo de los esfuerzos de reforma del Gobierno e impedir la rápida aplicación de los planes de estabilización del país.

Del mismo modo, mi delegación insta a ambas partes a que hagan todo lo posible por superar sus diferencias a fin de crear las condiciones propicias para la organización de elecciones regionales justas y dignas de crédito, la concertación de acuerdos sobre el reparto del poder y los recursos, la revisión constitucional y la definición del modelo federal de Somalia. También acogemos con beneplácito la reanudación de la colaboración entre las dos cámaras del Parlamento Federal de Somalia, lo que favorecería los avances en materia legislativa. Desde este punto de vista, la aprobación de la ley sobre el establecimiento de una Comisión de Lucha contra la Corrupción para reforzar el marco de gestión de las finanzas públicas sería motivo de satisfacción.

En el ámbito de la seguridad, Côte d'Ivoire observa la persistencia de los ataques selectivos por parte del grupo terrorista Al-Shabaab, que siguen creando un clima de inseguridad e inestabilidad en Somalia. La situación es si cabe más preocupante habida cuenta de la sorprendente resiliencia y adaptabilidad de este grupo terrorista, a pesar, en particular, de las incursiones aéreas conjuntas de la AMISOM y las fuerzas de seguridad somalíes. Por consiguiente, es indispensable complementar las acciones conjuntas de la AMISOM y las fuerzas somalíes con medidas de apoyo al desarrollo de la capacidad de las instituciones de seguridad, con objeto de que puedan mantener el control de las zonas que han recuperado. Este desarrollo de la capacidad también debería aumentar su fuerza de ataque en la campaña necesaria para estabilizar la situación, así como para luchar contra el extremismo violento.

En la esfera económica, Côte d'Ivoire acoge con satisfacción la aprobación por el Fondo Monetario Internacional, el 1 de agosto, del cuarto programa supervisado para Somalia, que supone un paso importante para aliviar la deuda del país en el marco de la Iniciativa en favor de los Países Pobres Muy Endeudados. Por lo tanto, mi país alienta al Gobierno de Somalia a que persevere en sus esfuerzos por cumplir las condiciones restantes para alcanzar el punto de decisión establecido en la Iniciativa.

Las violaciones de los derechos humanos, en particular los asesinatos y secuestros selectivos, los actos de violencia sexual contra mujeres y niños y el uso de niños soldados, como acaba de señalar la Sra. Patten, siguen siendo motivo de preocupación para la comunidad internacional. Mi país está convencido de que la promoción y la protección de los derechos humanos forman parte del proceso de fortalecimiento de la seguridad y la consolidación de la paz, por lo que insta al Gobierno somalí a que no ceje en sus incansables esfuerzos por combatir la impunidad. En ese sentido, la ratificación por Somalia, el 31 de julio, de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y las medidas adoptadas para reforzar el marco jurídico para la protección de los derechos humanos son señales alentadoras.

El deterioro de la situación humanitaria, caracterizada por el aumento de la inseguridad alimentaria y los desplazamientos internos de la población, así como la ampliación de las necesidades de asistencia y protección, también siguen siendo motivo de preocupación. Si bien debe seguir reforzando sus medidas, deseamos encomiar al Gobierno de Somalia por su destacada actuación en la intensificación de su respuesta a la sequía y por su plena colaboración con los organismos de ayuda. Por consiguiente, mi delegación quisiera instar a los asociados internacionales a que sigan apoyando el Plan de Respuesta Humanitaria de 2019 y proporcionando asistencia alimentaria y una mayor protección a las poblaciones en situación de penuria. También hacemos un llamamiento a las partes somalíes para que garanticen el acceso seguro y sin trabas de la asistencia humanitaria a las zonas afectadas.

Por último, Côte d'Ivoire desea reiterar su apoyo a la UNSOM, la AMISOM y la UNSOS por su labor indispensable en Somalia. Los alentamos a fortalecer su cooperación con los demás asociados internacionales sobre el terreno, con miras a apoyar los esfuerzos del Gobierno por restablecer la paz y la estabilidad en Somalia.

Sr. Ndong Mba (Guinea Ecuatorial): Permítaseme dar las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. James Swan; el Representante Especial de la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana, Sr. Francisco Caetano José Madeira; la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos, Sra. Pramila Patten; y la Directora Ejecutiva del Centro de Desarrollo de la Mujer Somalí, Sra. Amina Arale. Este agradecimiento no es solamente por los informes que acaban de presentarnos, sino también por su compromiso, su trabajo y su energía para el bienestar de Somalia y en favor de los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas.

Aprovecho también esta ocasión para dar la bienvenida al Consejo al Embajador de Somalia ante las Naciones Unidas, Sr. Abukar Dahir Osman.

Somalia se encuentra en un proceso de reconstrucción del Estado que, a sus dos años de transición pacífica de poder, está conociendo importantes progresos en los aspectos político, económico y de seguridad gracias al programa de desarrollo del Gobierno que preside Mohamed Abdullahi Mohamed. El apoyo de su pueblo y el respaldo de los países de la región, así como de las Naciones Unidas, la Unión Africana, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y otros agentes del sistema internacional, han sido muy significativos para agilizar este importante y delicado proceso.

Guinea Ecuatorial saluda estos esfuerzos de la comunidad internacional en pro del logro de la paz y la estabilidad en Somalia y con el fin de contrarrestar y vencer las políticas de estancamiento y las constantes amenazas terroristas que tienden a revertir este proceso.

Las buenas relaciones entre los estados miembros federados y el Gobierno Federal de Somalia son importantes para afrontar los desafíos continuos del país, al tiempo que son necesarias para la ejecución de los proyectos conjuntos de desarrollo. Desde fines del año pasado, los informes del Secretario General reflejan un clima de distanciamiento entre estos dos niveles de gobierno, situación que no se ha superado hasta aquí, lo cual pone en peligro algunos de los logros alcanzados en cuestiones como las elecciones federales, la seguridad reforzada y el alivio de la deuda. Sobre este particular, instamos a las partes interesadas a que participen en un espíritu de consenso y cooperación, mientras hacen todo lo posible por acelerar las discusiones políticas sobre cuestiones claves como una prioridad inmediata.

Celebramos el pronunciamiento de los Presidentes de la Cámara del Pueblo y de la Cámara Alta sobre la reanudación de la cooperación entre las dos cámaras del Parlamento Federal, tras siete meses de ruptura. Ello permitió que se hayan registrado más acontecimientos positivos en el proceso político general en Somalia.

Sobre los procesos electorales de los estados miembros federados pendientes este año, instamos a todas las partes interesadas a que garanticen la transparencia de los procesos y eviten cualquier recurso a la violencia. De la misma forma, alentamos a las autoridades competentes a que aseguren una participación numerosa de las mujeres en esos comicios. Hacemos extensivo el mismo mensaje de cara a las elecciones generales de 2020 y 2021, al entender que las mujeres deben figurar en todas las instancias de toma de decisiones en Somalia para consolidar mejor el proceso de recuperación del Estado.

Antes de terminar, quisiera expresar nuestra preocupación por la serie de ataques perpetrados por Al-Shabaab y facciones del Estado Islámico en el Iraq y el Levante en Mogadiscio y otras partes del país. Condenamos enérgicamente esos atroces ataques que han perpetrado y seguimos manteniendo firmemente nuestro apoyo y nuestra solidaridad para con el pueblo y el Gobierno de Somalia en la lucha contra la amenaza del terrorismo en su país.

Finalmente, la delegación de Guinea Ecuatorial formula sus votos de confianza a la labor que realizan las Naciones Unidas en Somalia. Estamos seguros de que la respuesta colectiva tanto a las amenazas terroristas, así como a la inestabilidad política en Somalia debe ser sólida y consistente. La comunidad internacional debe continuar con el reforzamiento de la cooperación para la plena implementación de la estructura nacional de seguridad en todo el territorio somalí para que, en un futuro ya muy cercano, las fuerzas de seguridad somalíes se hagan cargo de la total responsabilidad del mantenimiento de la seguridad de su país y de su población.

Sr. Wu Haitao (China) (*habla en chino*): China desea dar las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Swan; al Representante Especial del Presidente de la Comisión de la Unión Africana para Somalia, Sr. Madeira; a la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos, Sra. Patten; y a la Directora Ejecutiva del Centro para el Desarrollo de la Mujer Somalí, Sra. Arale, por sus exposiciones informativas.

Situada en el Cuerno de África, Somalia tiene una importante ubicación estratégica. El mantenimiento de la paz y la estabilidad en el país es importante para la paz y el desarrollo de África en su conjunto. Según el último informe del Secretario General (S/2019/661), en los tres meses transcurridos el Gobierno Federal de Somalia ha participado de forma activa en la reconstrucción nacional y ha alcanzado logros en las esferas política, económica y de seguridad. En la actualidad, se está preparando activamente para las elecciones generales de 2020.

No obstante, la situación general en Somalia sigue siendo relativamente compleja y la paz y la estabilidad todavía encuentran desafíos. La comunidad internacional debería seguir de cerca la situación en Somalia y prestar asistencia de manera activa.

Quisiera formular las siguientes observaciones. En primer lugar, deberíamos seguir ayudando a Somalia a

fortalecer su capacidad de gobernanza. Sobre la base del respeto de la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Somalia, la comunidad internacional debería contribuir a mejorar el mecanismo federal, fortalecer la relación entre el Gobierno Federal y los estados miembros federados y revisar debidamente la Constitución. Todos los estados miembros federados de Somalia deberían respetar y salvaguardar plenamente la autoridad del Gobierno Federal con espíritu de cooperación, y trabajar de consuno en favor de la paz, la estabilidad y el desarrollo nacionales.

En segundo lugar, deberíamos seguir ayudando a Somalia a fortalecer su capacidad en materia de seguridad. Todos los asociados internacionales deberían fortalecer la coordinación y crear sinergias para ayudar al Gobierno de Somalia a aplicar de manera constante el plan de transición somalí, con el fin de transferir finalmente las tareas de seguridad de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) a las fuerzas de seguridad somalíes. Las Naciones Unidas y la comunidad internacional deberían prestar un apoyo financiero estable, previsible y sostenible a la AMISOM a fin de ayudar a los países que aportan contingentes a fomentar su capacidad para luchar con mayor eficacia contra el terrorismo.

En tercer lugar, deberíamos seguir aumentando el apoyo a la ayuda humanitaria y al desarrollo socioeconómico en Somalia. Este año, debido a los efectos del cambio climático, las guerras y los conflictos, la situación humanitaria en el país se ha deteriorado y la asistencia humanitaria internacional presenta grandes deficiencias. China exhorta a la comunidad internacional a que siga aumentando la asistencia humanitaria y ayude a Somalia a lograr el desarrollo socioeconómico interno, para afrontar así las causas raigales del conflicto y garantizar la estabilidad a largo plazo de Somalia.

Desde su despliegue, la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM) ha desempeñado un papel fundamental en el mantenimiento de la paz y la estabilidad en Somalia. China agradece sus esfuerzos y seguirá apoyando al Representante Especial y a la UNSOM en el desempeño de sus funciones.

China siempre ha apoyado los esfuerzos de Somalia por lograr la paz y el desarrollo. Ha participado activamente en el proceso de paz en Somalia y ha desempeñado un papel positivo en la promoción de una solución política de la cuestión somalí. En junio, a fin de ayudar al Gobierno de Somalia a afrontar la crisis alimentaria, China envió un cargamento de ayuda alimentaria a ese país. China seguirá respaldando el proceso de reconstrucción nacional de Somalia y desempeñando un papel constructivo en el logro de la paz, la estabilidad y el desarrollo en Somalia y el Cuerno de África.

Sr. Singer Weisinger (República Dominicana): Quisiéramos agradecer a todos los expositores por las exposiciones informativas proporcionadas en el día de hoy.

Saludamos los esfuerzos del Presidente Farmajo y los líderes de los estados miembros federados para reanudar el diálogo. Sin embargo, observamos con preocupación que continúa la tensión y el estancamiento político entre esos actores. Entendemos que superar ese impasse debe ser el objetivo prioritario para acompañar el proceso nacional de reconciliación que se observa en la sociedad somalí.

Asimismo, expresamos nuestra profunda preocupación por la vulnerabilidad de la seguridad en Somalia y condenamos los ataques perpetrados por el grupo terrorista Al-Shaabab, realizados mediante la utilización de artefactos explosivos improvisados colocados en vehículos.

Acogemos con agrado los avances realizados en el proceso de revisión constitucional e instamos a los actores a continuar realizando los esfuerzos necesarios a los fines de que su examen sea inclusivo y transparente y que garantice la participación de las mujeres en los procesos políticos en toda Somalia.

Agradecemos la intervención de la Sra. Arale, quien se ha referido al rol de la mujer somalí en la solución de conflictos. Estamos convencidos de que invertir en las niñas y las mujeres en Somalia crea un efecto dominó que produce múltiples beneficios, no solo para ellas, sino también para sus familias y en las comunidades. Se hace necesaria una mayor participación de la mujer en los distintos ámbitos del ejercicio público y político. La introducción del sistema de cuotas en el proyecto de ley electoral, de al menos un 30 % de escaños para las mujeres en la lista de partidos políticos en Somalia, es un avance que esperamos ver concretizado cuando esa ley sea promulgada. La representación de las mujeres en el sistema político es clave para promover el desarrollo socioeconómico.

Saludamos los avances en los preparativos técnicos para las elecciones y destacamos la necesidad de seguir avanzando en el marco jurídico para las elecciones de 2020 y 2021. Exhortamos al Gobierno Federal y a los estados miembros federados a no escatimar esfuerzos para llegar a un acuerdo sobre un marco político que abarque las cuestiones electorales fundamentales. En lo referente a las elecciones en Yubalandia, instamos a todos los

actores a llegar a un acuerdo sobre un proceso electoral único que sea creíble, inclusivo, justo y pacífico.

Los efectos del cambio climático continúan siendo un desafío para Somalia. Las lluvias de la estación, sumadas a las vulnerabilidades y a la falta de resiliencia de las comunidades, han ocasionado una preocupante intensificación de las necesidades humanitarias en el país, donde la asistencia humanitaria es necesaria para subsistir. La inseguridad alimentaria, causada en gran parte por condiciones climáticas adversas y por la pérdida de cosechas y ganado, representa un aumento de casi el 30 %, en comparación con las proyecciones de febrero. La falta de acceso al agua potable y el aumento de personas desplazadas han creado un deterioro de la situación humanitaria que se está produciendo en un momento en que los organismos de ayuda humanitaria han tenido que reducir sus actividades por falta de recursos. En ese sentido, instamos a la comunidad internacional a que redoble los esfuerzos de cooperación, por lo que sugerimos que aquellos que se encuentren en la capacidad contribuyan al plan de respuesta humanitaria para Somalia, con el fin de aliviar las necesidades humanitarias imperantes en el país.

Para finalizar, quisiera destacar y reconocer el rol que han venido desempeñando la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo en Somalia, la Misión de la Unión Africana en Somalia y la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia, así como todos los actores que van de la mano con Somalia a los fines de alcanzar la paz y la estabilidad duradera y sostenible en el país.

Sr. Syihab (Indonesia) (*habla en inglés*): En primer lugar, permítaseme sumarme a otros de los presentes para expresar nuestro agradecimiento al Representante Especial del Secretario General, Sr. James Swan, al Representante Especial del Presidente de la Comisión de la Unión Africana para Somalia, Sr. Francisco Madeira, a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Pramila Patten, y a la Sra. Amina Arale por sus exposiciones informativas tan completas y exhaustivas. Mi declaración se centrará en tres cuestiones, a saber, las situaciones políticas, de seguridad y humanitarias.

En primer lugar, deseo encomiar al Gobierno de Somalia por su determinación en la ejecución de su programa integral de reforma. Acogemos con beneplácito los progresos realizados en la preparación de las elecciones inclusivas de 2020 o 2021, la promoción de la reconciliación interna y la colocación de Somalia en una situación propicia para lograr el alivio de la deuda. En ese sentido, coincidimos con el Representante Especial Swan en que la próxima reunión del Foro de Asociados para Somalia, que se celebrará en octubre, brindará una oportunidad para que Somalia y los asociados internacionales lleguen a un acuerdo sobre las esferas prioritarias de acción en relación con las prioridades de consolidación del Estado de Somalia de aquí a 2020. En el Parlamento Federal también se observa un progreso alentador, habida cuenta de que ambas cámaras anunciaron que reanudarían su colaboración.

No obstante, Somalia sigue enfrentándose a problemas constantes en múltiples frentes, muchos de los cuales requieren la atención continua de la comunidad internacional. Mientras tanto, no debemos permitir que el estancamiento político entre el Gobierno Federal y los estados miembros federados ponga en peligro los numerosos logros obtenidos con tanto esfuerzo. Ambos deben entablar un diálogo continuado y constructivo para resolver sus diferencias pendientes y acelerar el progreso en los principales procesos políticos. Toda controversia, en particular la relativa al proceso electoral regional, debe resolverse de manera pacífica.

Mi delegación reafirma su apoyo a la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM) en la promoción de una solución política inclusiva dirigida por el Gobierno somalí y en la prestación de asesoramiento para lograr la consolidación de la paz y la construcción del Estado. Nos complace observar que existe una relación de colaboración entre el Gobierno de Somalia y la UNSOM, en consonancia con su compromiso mutuo de fortalecer la cooperación.

En segundo lugar, la amenaza constante de Al-Shabaab, en particular el mayor uso de artefactos explosivos improvisados y otros ataques asimétricos, sigue siendo el problema de seguridad más grave para Somalia. Mi delegación condena los recientes ataques perpetrados por Al-Shabaab. Nos preocupa mucho que Al-Shabaab siga manteniendo su capacidad de reclutar, instruir y desplegar combatientes, al tiempo que obtiene una financiación considerable. No se puede dejar de insistir en la importancia de una presencia constante de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) ni en la necesidad de contar con una financiación previsible y sostenible.

Reconocemos los avances logrados gracias a las operaciones conjuntas del Ejército Nacional de Somalia y la AMISOM en el Bajo Shabeelle, en particular la captura y el establecimiento de bases de operaciones de avanzada y la realización de actividades de estabilización en las zonas recuperadas. Una asistencia internacional acelerada y coordinada es esencial para respaldar la generación de

fuerzas y crear una fuerza de seguridad somalí bien capacitada y equipada que, con el tiempo, pueda asumir las responsabilidades en materia de seguridad. Esperamos con interés la evaluación conjunta de la amenaza por parte de la Unión Africana y las Naciones Unidas, de conformidad con la resolución 2472 (2019), a fin de sustentar el plan de reestructuración de la AMISOM.

En tercer lugar, los esfuerzos por promover la paz y la estabilidad en Somalia se llevan a cabo en el contexto de una situación humanitaria preocupante y de escasez de recursos. Alrededor de un tercio de la población necesita asistencia humanitaria. Hay 2,2 millones de personas que se enfrentan a una grave inseguridad alimentaria. Con 2,6 millones de desplazados internos, Somalia tiene una de las poblaciones desplazadas más grandes del mundo. La asistencia humanitaria es una tarea abrumadora pero crucial. Sin embargo, solo se ha financiado el 40 % del plan de respuesta humanitaria de Somalia para 2019. Pedimos a la comunidad internacional que aumente su contribución. El entorno operacional de los agentes humanitarios en Somalia sigue siendo difícil y peligroso. Todas las partes deben respetar el derecho internacional humanitario, proteger a los civiles y facilitar el acceso de la asistencia humanitaria.

Permítaseme también hacer hincapié en que nuestros esfuerzos colectivos siempre deben estar orientados a salvar vidas humanas. En ese sentido, encomiamos los esfuerzos de la Representante Especial Patten para colaborar con las autoridades nacionales y otras partes interesadas con el fin de ayudar al Gobierno de Somalia a elaborar un plan de acción nacional para poner fin a la violencia sexual en los conflictos.

Por último, quisiera reafirmar la solidaridad de Indonesia con nuestros hermanos y hermanas somalíes en su búsqueda de paz y estabilidad, así como nuestro respeto por la soberanía y la integridad territorial de Somalia. Rendimos un homenaje especial a la UNSOM, la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo en Somalia, la AMISOM y todos los agentes que trabajan para llevar la paz y la estabilidad a Somalia.

Sra. Gueguen (Francia) (*habla en francés*): Deseo dar las gracias a nuestros ponentes por sus ilustrativas exposiciones informativas. En particular, quisiera felicitar al Representante Especial del Secretario General, Sr. Swan, que acaba de iniciar su labor en Somalia, y reafirmarle el pleno apoyo de Francia. También quisiera dar las gracias a la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos, Sra. Patten, por su visita a Somalia y por sus esfuerzos para combatir, junto con todas las partes, ese tipo de violencia. Invitar a representantes especiales encargados de cuestiones temáticas a las reuniones informativas sobre situaciones de conflicto concretas es una buena práctica que debemos repetir.

Ante todo, deseo subrayar que aplaudimos la actitud cooperativa adoptada por la autoridades federales somalíes respecto al nuevo Representante Especial. Esperamos que esas buenas relaciones se mantengan y permitan abordar todos los temas, en particular los relacionados con el respeto de los derechos humanos y el estado de derecho. También esperamos que estas buenas relaciones puedan ampliarse a todas las entidades de las Naciones Unidas, en particular el Grupo de Expertos del Comité de Sanciones. A continuación quisiera referirme a tres cuestiones.

En primer lugar, con respecto a la situación política en Somalia, a Francia le sigue preocupando el estancamiento de las relaciones entre el Gobierno Federal de Somalia y los estados miembros federados, que supone un gran obstáculo para llevar a cabo las tareas fundamentales orientadas al logro de una paz duradera en Somalia. En particular, cabe destacar, en primer lugar, la organización y celebración de las elecciones de 2020 y 2021; en segundo lugar, el proceso de revisión constitucional y el necesario acuerdo sobre el reparto de poder y la asignación de los ingresos procedentes de los recursos naturales; en tercer lugar, la aplicación del plan de transición a la seguridad; y, en cuarto lugar, la puesta en marcha de la estructura de seguridad nacional y la integración de las fuerzas regionales en el Ejército Nacional Somalí. Por tanto, es urgente que se reanude el diálogo sobre esas cuestiones.

Además, a Francia le preocupan las tensiones relacionadas con el proceso electoral cuyo inicio está previsto mañana en Yubalandia, a pesar de los intentos de mediación del Representante Especial, la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo. En ese sentido, exhortamos a todas las partes a que hagan gala de un espíritu de compromiso para llegar a un acuerdo sobre un proceso electoral único, transparente y aceptable para todos. También instamos a todas las partes a que se abstengan de cometer actos de violencia y den prioridad al diálogo para resolver sus diferencias.

En segundo lugar, en relación con la situación de la seguridad, a Francia le sigue preocupando la frecuencia de los ataques de Al-Shabaab, en particular en Mogadiscio. En ese sentido, acogemos con satisfacción las operaciones llevadas a cabo por el Ejército Nacional

Somalí en el Bajo Shabeelle, con el apoyo de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), que han permitido recuperar ciudades clave de manos de Al-Shabaab. También alentamos a las autoridades federales somalíes a que intensifiquen su labor en materia de generación de fuerzas a fin de proseguir con las operaciones de mantenimiento de la paz, así como para acelerar la ejecución del plan de transición para trasladar las responsabilidades en materia de seguridad de la AMISOM a las fuerzas de seguridad somalíes.

Con respecto a la AMISOM, Francia sigue decidida a cumplir los plazos establecidos en la resolución 2472 (2019), aprobada en mayo, en particular en lo que respecta a la reducción de la dotación máxima de 1.000 efectivos militares para el 28 de febrero de 2020. Si bien consideramos que la reconfiguración de la AMISOM debe ser progresiva y llevarse a cabo en las zonas estables del país, creemos que es imprescindible que las decisiones del Consejo de Seguridad sean respetadas. Esa es también la voluntad de los somalíes. El plan de transición que han elaborado les permitirá decidir sobre su propio destino.

Además, la Unión Europea tiene la intención de seguir prestando apoyo a la AMISOM, habida cuenta de su importante función a la hora de garantizar la seguridad de Somalia, mediante su importante apoyo financiero por valor de 400 millones de euros para el período comprendido entre 2019 y 2020, además de 20 millones de euros destinados a las fuerzas de seguridad somalíes. No obstante, seguimos convencidos de que ese apoyo debe incluirse el marco de la transición y de los compromisos mutuos que debe respetar cada parte. En términos generales, la Unión Europea no puede seguir financiando por sí sola las bonificaciones de los soldados de la AMISOM. Por lo tanto, el Consejo de Seguridad debe transmitir un mensaje inequívoco a los demás asociados de Somalia respecto de la necesidad de contribuir a la financiación de la AMISOM.

En tercer lugar, y por último, con respecto a la situación humanitaria, el respeto de los derechos humanos y la lucha contra la violencia sexual siguen siendo motivos de preocupación. Nos preocupa la situación humanitaria en Somalia, que se ha visto agravada por la sequía que afecta al país. Esta situación pone de manifiesto una vez más la importancia que debemos seguir concediendo a los efectos del cambio climático en Somalia y el Cuerno de África.

También nos preocupa profundamente la persistencia de las numerosas violaciones de los derechos humanos y los actos de violencia sexual cometidos en Somalia. A ese respecto, destacamos la importancia de la cooperación entre los distintos ministerios somalíes para garantizar que se haga justicia, que ésta sea accesible para todos y que las víctimas reciban asistencia. También instamos a todos los dirigentes locales y religiosos a que se comprometan a garantizar la aprobación del proyecto de ley sobre delitos sexuales y su cumplimiento efectivo en todo el país.

Por último, quisiera reiterar que la estabilización y el restablecimiento de una paz duradera en Somalia en beneficio de todos los somalíes siguen siendo una prioridad para Francia.

Sr. Ugarelli (Perú): Agradecemos la convocatoria a esta reunión y las importantes presentaciones de los distinguidos ponentes. Damos asimismo la bienvenida y deseamos muchos éxitos en sus gestiones al Sr. James Swan, cuya labor aguardamos marque el inicio de una nueva etapa de cooperación entre el Gobierno Federal de Somalia y las Naciones Unidas.

Queremos iniciar reafirmando nuestra convicción de que solo a través de una estrecha cooperación y coordinación entre el Gobierno Federal de Somalia, los estados miembros federados, la Unión Africana, las Naciones Unidas y los socios internacionales podremos alcanzar los objetivos prioritarios trazados para Somalia. Hacemos por ello un llamado al Gobierno Federal de Somalia y a los estados miembros federados a resolver las cuestiones pendientes a través del diálogo. El país no puede perder un tiempo valioso y necesita el consenso y la cooperación de ambos niveles de Gobierno para avanzar en los temas clave para la construcción de un Estado federado, como son las elecciones federales, la seguridad y el alivio de la deuda.

Reconocemos los esfuerzos del Parlamento Federal para avanzar en la agenda legislativa y acogemos con satisfacción la reanudación de la cooperación entre la Cámara Alta y la Cámara Baja. Les pedimos que, con ese mismo ímpetu, aceleren sus gestiones para avanzar en el proceso de las elecciones federales. Destacamos que el éxito de las elecciones dependerá en buena medida del consenso que alcancen el Gobierno Federal y los estados miembros federados sobre el marco político y las cuestiones fundamentales para las próximas elecciones nacionales y regionales.

En atención a ello, alentamos a las autoridades estaduales y federales de Yubalandia a alcanzar un consenso con relación a las próximas elecciones de la Asamblea de Yubalandia y del Presidente estatal, a fin

de que estas se realicen de manera transparente y pacífica y se eviten procesos electorales paralelos que no sean reconocidos. Subrayamos asimismo la importancia de promover la activa participación de las mujeres en la vida política del país. Esperamos que las reformas que emprenda el Gobierno incluyan disposiciones con perspectiva de género y que se fomente la capacidad para alcanzar la cuota del 30 % de mujeres en el Parlamento Federal en 2020 y 2021.

De otro lado, el Perú lamenta que, a pesar del incremento de las medidas de seguridad del Gobierno de Somalia, Al-Shabaab continúe demostrando resiliencia y perpetrando repudiables actos terroristas con artefactos explosivos improvisados, a los que solo una adecuada coordinación entre el Gobierno Federal y los Estados Miembros Federados permitirá hacer frente.

En relación con este último punto, quisiéramos destacar los progresos observados en las labores de coordinación entre el Gobierno Federal y las autoridades del Estado Sudoccidental, modelo positivo de colaboración que, de replicarse en los demás Estados, haría factible que las fuerzas somalíes retomasen el control de la seguridad en 2021. Nos complace también que la eficiente gestión financiera del Gobierno somalí le haya permitido reunir las condiciones para que el Fondo Monetario Internacional lo ayude en el alivio de su deuda. Mantenemos la expectativa de que el plan nacional de desarrollo 2020-2024 permita a Somalia superar la pobreza y la inseguridad alimentaria, que afectan gravemente a 2,2 millones de sus nacionales.

El Perú observa con preocupación la delicada situación humanitaria de los desplazados internos y las comunidades marginadas en Somalia, agravada por las condiciones climáticas adversas, cuya atención requiere urgentes e incrementadas contribuciones financieras por parte de la comunidad internacional.

Queremos, asimismo, saludar a la Sra. Pramila Patten por su viaje a Somalia en julio para trabajar junto con el Gobierno de Somalia en la eliminación de la violencia sexual relacionada con el conflicto. Confiamos en el firme compromiso del Gobierno de desarrollar el plan de acción nacional para acabar con este flagelo.

Concluyo subrayando la labor que cumplen la Misión de la Unión Africana en Somalia, la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia y la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo en Somalia, en apoyo a los esfuerzos de las autoridades y del pueblo de Somalia por construir una paz sostenible, a pesar de las dificultades y los desafíos subsistentes. Encomiamos los esfuerzos de la Unión Africana, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y las Naciones Unidas orientados a disponer de las condiciones necesarias para la construcción de un Estado somalí.

Sr. Cooreman (Bélgica) (*habla en francés*): Quisiera dar las gracias a los ponentes por sus esclarecedoras exposiciones informativas sobre la situación en Somalia.

Hoy abordaré la situación política, las cuestiones de seguridad y, por último, la situación humanitaria.

Mañana, se celebrarán elecciones en Yubalandia. Las elecciones presidenciales a nivel de un estado miembro federado brindan a la clase política somalí la oportunidad de demostrar su voluntad de participar plenamente en el ejercicio de la democracia. Esperamos que se desarrolle un proceso tranquilo y transparente y una transición pacífica y no violenta del poder, sea cual fuere el resultado de las elecciones. El futuro Presidente de Yubalandia deberá contribuir a la restablecimiento de las relaciones entre el Gobierno Federal de Somalia y sus estados miembros federados.

El federalismo puede funcionar, pero con la condición de que se esté dispuesto a entablar un diálogo con espíritu de cooperación y emprender la búsqueda constante de una avenencia entre el Gobierno Federal y los estados miembros. Ello también significa estar dispuesto a ceder parte del poder y compartir derechos y responsabilidades. Además, es hora de avanzar en los preparativos de las elecciones generales que se celebrarán entre 2020 y 2021. Exhortamos a las autoridades federales a que redoblen sus esfuerzos para cumplir el calendario electoral, lleguen a un acuerdo con los estados miembros federados sobre cuestiones electorales claves y adopten con rapidez la ley electoral con las modificaciones necesarias.

En el informe del Secretario General (S/2019/661) se confirma una vez más. Al-Shabaab es la principal amenaza para la seguridad y la estabilidad del país. Los atentados terroristas han seguido sumiendo a Somalia en el duelo. La rienda gubernamental de la seguridad, es decir, de las fuerzas armadas somalíes es prioridad. El hecho de que Al-Shabaab siga utilizando artefactos explosivos improvisados pone de manifiesto la necesidad de mantener y aplicar el embargo de armas de manera prudente y meditada.

Quisiéramos ver un mayor número de iniciativas encaminadas a propiciar las condiciones necesarias para una retirada gradual de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM). En ese sentido, agradecemos al Embajador Madeira la importancia que concede

a supervisar la transición, como indicó en su exposición informativa ante el Consejo.

Rendimos homenaje a los hombres y mujeres que arriesgan la vida por Somalia como parte de la AMISOM y lamentamos las víctimas de los recientes ataques. Las armas por sí solas no son suficiente para proteger a las personas de las amenazas contra la seguridad; se necesitan fuerzas armadas y policías bien entrenadas, bien preparadas y bien apoyadas, con una estrategia bien planeada y un código de conducta claro. Quisiera añadir que el éxito de la reforma en el sector de la seguridad requiere la coordinación de todos los agentes de esos sectores, incluidos los agentes internacionales.

La difícil situación del pueblo de Somalia sigue siendo una de nuestras mayores preocupaciones, ya que 5,4 millones de personas necesitan asistencia humanitaria, entre ellas más de 2,6 millones de desplazados internos, de los cuales 220.000 eran nuevos desplazados internos en el primer semestre del año. Somalia también es particularmente vulnerable a las crisis climáticas. Las sequías son cada vez más frecuentes y socavan la resiliencia de la población.

La cuestión de la violencia sexual en los conflictos y la difícil situación de las decenas de miles de mujeres y niñas víctimas de esa práctica bárbara sigue siendo una de las principales preocupaciones de Bélgica. Abogamos por un enfoque centrado en las víctimas y recalcamos la necesidad de seguir avanzando para garantizar que se enjuicien a los autores de los actos de violencia sexual, como se subraya en la resolución 2467 (2019). Debe hacerse justicia por esos crímenes. Abogamos por la incorporación explícita de la violencia sexual como criterio de designación en el régimen de sanciones. Es alentador que el Gobierno Federal de Somalia se haya comprometido a trabajar en un nuevo plan de acción nacional y a promover la participación de los estados miembros federados.

Para concluir, quisiera felicitar al Representante Especial Swan por la manera dinámica en la que ha comenzado las primeras semanas de su mandato. Los próximos meses serán complejos y Somalia tiene todas las de ganar en una cooperación plena y sincera con el Representante Especial del Secretario General. Confiamos plenamente en él.

Sr. Repkin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia, Sr. James Swan, por su amplia exposición informativa sobre los acontecimientos acaecidos en el país. También agradecemos a la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos, Sra. Pramila Patten; al Representante Especial del Presidente de la Comisión de la Unión Africana para Somalia y Jefe de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), Sr. Francisco Madeira; y a la Sra. Amina Arale por sus exposiciones informativas.

Estamos de acuerdo en que la situación política en Somalia sigue siendo frágil. Las relaciones entre Mogadiscio y los estados miembros federados son complejas. El conflicto entre varios clanes en algunos estados y el inicio del ciclo electoral también complican la situación. Las elecciones generales previstas para 2020-2021 plantean un serio desafío para el país. Nos preocupan en particular las actividades del grupo terrorista Al-Shabaab, que sigue controlando amplias zonas del país y también supone una amenaza para la región. En Kenya, los terroristas prácticamente han podido establecer una célula totalmente independiente. También nos inquietan mucho las incursiones de Al-Shabaab y su uso de artefactos explosivos improvisados. Nuestra delegación pidió específicamente que el Director del Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas presentara en la sesión de hoy una exposición informativa por separado sobre la amenaza que representan esos artefactos en Somalia. Lamentamos que el Director no haya podido atender nuestra petición.

Acogemos con beneplácito los éxitos que se han logrado en las operaciones militares conjuntas entre las fuerzas armadas somalíes y la AMISOM contra Al-Shabaab en Bajo Shabeelle. Esas actividades deberían continuar. Consideramos que, para poner fin a la amenaza terrorista, es necesario desempeñar una labor conjunta eficaz destinada a establecer una estructura unificada de seguridad nacional. El objetivo principal es garantizar la transferencia gradual de la responsabilidad por la seguridad del país a los propios somalíes. Confiamos en que ese proceso se lleve a cabo de conformidad con los planes existentes y se tengan en cuenta los acontecimientos concretos sobre el terreno.

La AMISON sigue desempeñando un papel clave en la solución de los problemas de seguridad en Somalia. Su reestructuración debe ir acompañada de la creación de estructuras militares y policiales somalíes. La reducción del número de efectivos africanos encargados del mantenimiento de la paz en las condiciones actuales no solo es contraproducente sino también peligrosa.

También debemos abordar la situación humanitaria en el país. Observamos con preocupación que la falta

de lluvias y el desplazamiento forzado de la población han provocado que la situación en la zona se haya deteriorado aún más en los últimos meses. A pesar de todas las dificultades, también observamos tendencias alentadoras respecto de la consolidación del Estado somalí. Encomiamos los esfuerzos de Mogadiscio por tender puentes con los estados miembros federados.

Se ha avanzado en la reforma constitucional. También se ha avanzado en el proceso de reconciliación en Galmudug y en el Estado Sudoccidental. También se ha renovado la colaboración entre las dos cámaras del Parlamento. Además, se mantiene una tendencia positiva en cuanto al establecimiento del marco jurídico para el próximo ciclo electoral. El sector financiero y económico también se está reestructurando de manera eficaz.

Para concluir, quisiéramos señalar que una lucha eficaz contra los problemas que he enumerado solo es posible mediante el firme respeto de la soberanía somalí y la no injerencia de agentes externos en los asuntos internos del país. Esperamos que esos sean los principios que guíen la labor del nuevo Representante Especial del Secretario General para Somalia. En ese sentido, acogemos con beneplácito la determinación de las autoridades del país de seguir cooperando de manera fructífera con la presencia de las Naciones Unidas.

Sr. Schulz (Alemania) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar dando las gracias a nuestros dos Representantes Especiales del Secretario General, el Sr. James Swan y la Sra. Pramila Patten, por sus amplias exposiciones informativas. También quisiera dar una bienvenida especialmente cálida al Sr. Swan, quien se encuentra entre nosotros en el Consejo por primera vez. Asimismo, doy las gracias al Embajador Madeira y a la Sra. Amina Arale por sus exposiciones informativas tan detalladas.

La situación en Somalia sigue siendo inestable y delicada y, por ese motivo, haré algunas observaciones desde nuestro punto de vista sobre tres aspectos.

En primer lugar, abordaré los aspectos políticos, de seguridad y humanitarios. Quisiéramos comenzar expresando nuestro agradecimiento por la labor del nuevo Representante Especial del Secretario General, Sr. James Swan, y su equipo. Respaldamos plenamente los esfuerzos de las Naciones Unidas y los esfuerzos internacionales conjuntos para ayudar a estabilizar Somalia. El próximo Foro de Asociación para Somalia será una buena oportunidad para hacer un balance de los compromisos mutuamente acordados y establecer prioridades para los próximos meses.

Con respecto a los próximos meses, estamos de acuerdo con la evaluación del Representante Especial del Secretario General Swan en el sentido de que necesitamos acelerar nuestros esfuerzos el próximo mes para cumplir los ambiciosos objetivos de celebrar elecciones generales entre 2020 y 2021. Para lograrlo necesitamos que se produzca una cooperación constructiva entre el Gobierno Federal de Somalia y los estados miembros federados a fin de que lleven a cabo la revisión constitucional, aprueben la ley electoral y cumplan el programa de reforma de la seguridad. Consideramos que se deben reanudar las reuniones de coordinación y que deben celebrarse periódicamente a fin de resolver las diferencias pendientes. Con vistas a las elecciones de 2020, los procesos políticos deben ponerse al día de forma visible mutuamente.

Consideramos que el federalismo es fundamental para lograr una paz sostenible. Un gobierno federal fuerte y estados miembros federados fuertes no se excluyen mutuamente, sino que se respaldan. Como han expresado muchos otros oradores que me han precedido, también estamos profundamente preocupados por el proceso electoral en los estados miembros federados, especialmente el de Yubalandia, que tendrá lugar mañana. Existe un alto potencial de que se intensifique, lo que podría desestabilizar la región. En estos momentos todavía tenemos dos procesos separados, pero necesitamos un único proceso electoral acordado, y para eso se requiere hacer ciertas concesiones. Si bien estas son las últimas horas antes de que se celebren esas elecciones, seguimos esperando que se pueda llegar a un compromiso.

En lo que respecta a la seguridad, para aplicar efectiva y oportunamente el plan de transición en materia de seguridad, es esencial adoptar un enfoque integral que abarque la planificación y las operaciones conjuntas y coordinadas. En particular, como han señalado muchos, especialmente la propia Misión de la Unión Africana en Somalia, la generación e integración de fuerzas, así como la capacitación de nuevos agentes de policía, son fundamentales. Para ello se requiere la titularidad de Somalia y la aceptación de todos los interesados y asociados. El progreso respecto de los preparativos para construir hasta cinco bases de operaciones de avanzada para la policía somalí es otro hito en el fortalecimiento del papel de la policía somalí y de la estructura de seguridad.

Por último, en cuanto a la situación humanitaria, habida cuenta de lo que hemos escuchado hoy, seguimos sumamente preocupados por la muy difícil situación humanitaria. Más de 2 millones de personas padecen una grave inseguridad alimentaria, que ha empeorado debido a la falta de lluvias y a los conflictos en curso.

En 2017, el Gobierno Federal, los estados miembros federados, las Naciones Unidas y las organizaciones humanitarias, junto con los donantes, pudieron evitar una catástrofe humanitaria aún peor. Sigue siendo urgente proseguir esos esfuerzos.

En segundo lugar, y brevemente, con respecto a la exposición informativa de la Representante Especial del Secretario General, Sra. Patten, acogemos con gran satisfacción su visita a Somalia. Como se señala en el informe del Secretario General (S/2019/661), los casos de violencia relacionada con el conflicto a menudo no se denuncian en Somalia, sobre todo debido a factores culturales y sociales y a la limitada disponibilidad de servicios de policía y de justicia. Por lo tanto, el acceso a la justicia y la mejora de las capacidades respectivas dentro de las instituciones somalíes son esenciales para que tenga lugar la rendición de cuentas. De conformidad con la resolución 2467 (2019), los supervivientes deben estar en el centro de todos los esfuerzos, y la atención médica y psicológica y las oportunidades de participación económica y protección jurídica son algunos de los aspectos clave. A fin de prevenir y abordar activamente la violencia sexual, sigue siendo esencial reconocer y abordar la desigualdad entre los géneros como la causa fundamental y el motor de la violencia sexual. Exhortamos al Gobierno de Somalia a que promueva la igualdad entre los géneros y garantice la participación plena y efectiva de la mujer en la aplicación del plan de transición, así como en los procesos electorales en curso.

En un tono más positivo antes de concluir, acogemos con gran satisfacción el compromiso del Gobierno de Somalia de colaborar con las Naciones Unidas y la Oficina del Representante Especial para elaborar un nuevo plan de acción nacional destinado a poner fin a la violencia sexual en los conflictos.

En tercer y último lugar, también quisiera sumar mis palabras a las de quienes alientan firmemente a las autoridades somalíes a que cooperen con el Grupo de Expertos de las Naciones Unidas para abordar las deficiencias en la aplicación del régimen de sanciones.

La Presidencia (*habla en inglés*): Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de Polonia.

Permítaseme comenzar dando las gracias a todos nuestros ponentes de hoy por sus exhaustivas presentaciones. Habida cuenta de que es la primera vez que el Consejo de Seguridad recibe una exposición informativa del Representante Especial del Secretario General Swan, deseo darle la bienvenida en su nuevo cargo y desearle mucho éxito.

Polonia acoge con beneplácito la reanudación de la cooperación entre las dos cámaras del Parlamento Federal de Somalia y espera con interés la promoción de legislación decisiva, en particular el proyecto de ley electoral. Sin embargo, nos sigue preocupando el prolongado estancamiento político entre el Gobierno Federal y los estados miembros federados. Consideramos que si los próximos procesos políticos se llevan a cabo de manera transparente y consensuada pueden contribuir a restablecer el diálogo constructivo entre el Gobierno y las autoridades regionales, en beneficio de la población somalí. Seguimos insistiendo en la necesidad de consenso y cooperación a fin de respetar los plazos de las reformas fundamentales.

En ese contexto, quisiera subrayar una vez más la importancia fundamental de la inclusión política y de la garantía de la participación real de las mujeres y los jóvenes en los procesos políticos de Somalia. Polonia condena en los términos más enérgicos los actos de violencia sexual y de género. Acogemos con satisfacción el enfoque constructivo del Gobierno de Somalia para hacer frente a la violencia sexual relacionada con el conflicto y su voluntad de colaborar con la Representante Especial del Secretario General, Sra. Patten, para elaborar un nuevo plan nacional destinado a poner fin a la violencia sexual en los conflictos.

Nos preocupan profundamente el número creciente de los ataques que perpetra Al-Shabaab en Somalia y el aumento del uso de artefactos explosivos improvisados. Consideramos que es necesario hacer frente de manera integral a las amenazas que plantean los artefactos explosivos y reflexionar sobre el vínculo fundamental que relaciona las actividades relativas a las minas con la paz y la seguridad. Creemos que la comunidad internacional debe intensificar sus medidas contra el tráfico y la desviación ilícita de precursores por parte de Al-Shabaab.

Polonia sigue profundamente preocupada por la grave situación humanitaria en Somalia y el hecho de que, en la actualidad, en Somalia más de 5 millones de personas sufren los efectos de la sequía y el conflicto, y necesitan urgentemente asistencia humanitaria. Los niños son los más afectados por la sequía, que ha dado lugar a un aumento de la malnutrición, las enfermedades y los desplazamientos, datos que consideramos especialmente preocupantes.

Para concluir, permítaseme reiterar el agradecimiento de Polonia a los agentes de las Naciones Unidas y de la Misión de la Unión Africana en Somalia por sus esfuerzos y sacrificios cotidianos.

Reanudo ahora mis funciones de Presidenta del Consejo.

Tiene ahora la palabra el representante de Somalia.

Sr. Osman (Somalia) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Dado que hago uso de la palabra por primera vez durante su Presidencia, permítame, en nombre de mi delegación, felicitarla sinceramente por su dirección de la labor del Consejo de Seguridad durante el mes de agosto. También deseo felicitar a su predecesor, el representante del Perú, por la labor desempeñada durante su mandato en el Consejo durante el mes de julio. Asimismo, deseo expresar el agradecimiento del Gobierno Federal de Somalia a los ponentes, en particular al Representante Especial del Secretario General, Embajador James Swan, por su primera exposición informativa al Consejo de Seguridad.

En primer lugar, quisiera reiterar la disposición de Somalia a cooperar con la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia a fin de que pueda cumplir su mandato, y expresar nuestro agradecimiento por el servicio que presta el personal de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM). También deseamos dar las gracias al Representante Especial de la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana para Somalia y Jefe de la Misión de la Unión Africana en Somalia, Embajador Madeira, por su exposición informativa de hoy.

Al Gobierno Federal de Somalia le complace sobremanera volver a dar la bienvenida al Sr. Swan a Somalia. En particular, la larga relación del Sr. Swan con mi país le aporta una importante perspectiva para contextualizar los acontecimientos y la evolución actuales de la situación en Somalia en el marco del progreso. Es inevitable que todos nos centremos en las dificultades y tareas más inmediatas que tenemos ante nosotros, pero, en el debate de hoy sobre las cuestiones de importancia inmediata, aliento al Consejo a que las considere en el contexto de la trayectoria ascendiente de Somalia y su avance constante hacia la reconstrucción del Estado.

Permítaseme aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos, Sra. Pramila Patten, por su exposición informativa y su visita a Somalia. Permítaseme asimismo expresar nuestro agradecimiento por la exposición informativa de la Sra. Amina Arale.

Un Estado solo puede ser tan fuerte como las personas que lo habitan. Durante el período de que se informa, Somalia ha demostrado la resiliencia y determinación necesarias para conciliar sus diferencias. El estado de Galmudug —uno de los estados miembros federados— estuvo dividido hasta hace poco entre dos administraciones ubicadas en dos ciudades distintas que trataban de liderar a una población dividida, con grupos armados independientes que prestaban servicios de seguridad. Gracias al empeño constante e inclusivo del Gobierno Federal, ese estado se ha convertido en un ejemplo de lo que esperamos lograr en todo el territorio de Somalia.

El Primer Ministro Hassan Ali Khayre, numerosos miembros del Gabinete y sus jefes y oficiales de las fuerzas de seguridad pasaron casi seis semanas en Galmudug. Durante su visita, se entrevistaron con las comunidades locales, incluidos los ancianos, los miembros de la comunidad empresarial, los jóvenes y las mujeres. Reunieron a los grupos y analizaron su visión de una Somalia unida, de la que todos sus habitantes pueden beneficiarse.

Fruto de esa colaboración, se llegó a un acuerdo para celebrar una conferencia de reconciliación a nivel de todo el estado que comenzará dentro de unos días, en la que participarán 11 clanes de Galmudug y cuyo objetivo es la celebración de elecciones después de un período de reconciliación. El grupo armado Ahlu Sunna Wal Jama’a también llegó a un acuerdo con el Gobierno Federal de Somalia, y sus fuerzas se están integrando en las fuerzas de seguridad somalíes. Al igual que sucede con el resto de los miembros del ejército, se ha procedido a registrar los datos biométricos de los efectivos integrados, que han sido entrenados y reciben sus salarios directamente en sus cuentas bancarias personales.

Se dice que Galmudug es el corazón de Somalia y que si hay estabilidad, unidad y prosperidad en Galmudug, también las habrá en el resto del país. Esos esfuerzos en materia de construcción del Estado, seguridad y reconciliación no solo son decisivos para la población de Galmudug, sino que también sientan las bases de una unidad y reconciliación similares en toda Somalia.

No estamos diciendo que sea fácil. En ese sentido, es necesario recordar el contexto más amplio y el arduo camino hacia la estabilidad en que se encuentra Somalia. Mañana se celebrarán las denominadas elecciones en Yubalandia, que se han visto ensombrecidas por las amenazas, la intimidación, la violencia y la injerencia externa.

Como han manifestado inequívocamente el Gobierno Federal de Somalia, la comunidad internacional y sus asociados a lo largo de todo el proceso, esas elecciones no son creíbles, inclusivas ni lícitas. El Gobierno

Federal y sus asociados internacionales han señalado sistemáticamente sus deficiencias y los riesgos que plantea ese proceso corrupto para el desarrollo democrático de Somalia. Desde el principio hemos temido que los métodos y el enfoque adoptados por el actual Presidente del estado den lugar a un estado profundamente dividido, con comunidades enteras excluidas del proceso, y que se siente un peligroso precedente para las futuras elecciones en Somalia, incluidas las elecciones federales que se celebrarán en 2020 y 2021. En el peor de los casos —Dios no lo quiera— podrían producirse actos de violencia y pérdida de vidas.

Estamos logrando avances positivos en los preparativos de las elecciones federales de 2020 y 2021. La inscripción de votantes está en marcha, y nos comprometemos a garantizar que un número histórico de somalíes tenga la oportunidad de elegir a sus dirigentes.

Somalia tiene mucho trabajo por delante en los próximos meses, y el país debe alcanzar hitos fundamentales en su viaje hacia la construcción del Estado. Ello implica aprovechar los notables progresos que hemos obtenido en el marco del cuarto programa supervisado, esforzarse por llegar a un punto de decisión sobre el alivio de la deuda, llevar a cabo los preparativos para las elecciones de 2020, proseguir las operaciones decisivas contra Al-Shabaab y finalizar nuestro proceso de revisión constitucional. La reanudación de la colaboración con las instituciones financieras internacionales, que allanará el camino hacia la regularización de los atrasos y el alivio de la deuda, no solo contribuirá al crecimiento económico y el aumento de la seguridad en el país, sino que también promoverá la paz, la unidad y la cohesión.

El Gobierno Federal está centrado en esos objetivos y dispuesto a garantizar que Somalia siga realizando progresos constantes en su cumplimiento. A ese respecto, esperamos que los estados miembros federados desempeñen el papel que les corresponde en el futuro de Somalia y trabajen en pro del arraigo del federalismo y el fomento de la colaboración con el Gobierno Federal. Como se señala en el informe del Secretario General (S/2019/661), esa colaboración ya existe a nivel técnico, y la cooperación está siendo positiva. Ahora corresponde a los dirigentes dejar de lado sus diferencias políticas y centrarse en el cumplimiento de los hitos fundamentales que servirán de base para el futuro de Somalia en las esferas económica, social, política y de seguridad.

La resiliencia de Somalia se puso a prueba una vez más con el ataque mortífero contra el Hotel Asasey en Kismaayo, en el que murió una destacada periodista somalí, la Sra. Hodan Nalayeh, y el atentado contra la Administración Regional de Benadir, en el que Somalia perdió a un gran ciudadano y líder, el Sr. Abdirahman Omar Osman, Alcalde de Mogadiscio y Gobernador de Benadir. Su legado perdurará en muchas de las iniciativas que puso en marcha con el objetivo de crear oportunidades para los jóvenes, las empresas y las comunidades de Mogadiscio.

La seguridad de Mogadiscio es uno de los objetivos de las operaciones que está llevando a cabo el Ejército Nacional Somalí en las afueras de Mogadiscio en el Bajo Shabeelle. Con el firme apoyo de la AMISOM y de los asociados internacionales, el Ejército Nacional Somalí ha demostrado su capacidad no solo para recuperar y liberar las ciudades estratégicas de Sabiid, Bariira y, más recientemente, Awdheegle, que estaban bajo el control de Al-Shabaab, sino también, lo que es más importante, mantener esos emplazamientos para hacer posible la estabilización y restablecer la gobernanza local.

Además de esos importantes logros tácticos, las operaciones proporcionan un instrumento para la aplicación de los elementos relacionados con el fomento de la capacidad institucional del plan de transición y de la estructura de seguridad nacional. Además de participar en la planificación integral, que ha incluido a planificadores militares, de policía y de estabilización, procedentes de todo el Gobierno federal, la administración regional y los asociados internacionales, estamos fortaleciendo las instituciones que sustentarán a nuestras fuerzas de seguridad y las iniciativas de recuperación temprana. Las operaciones han proporcionado un programa piloto para la generación de fuerzas, con un batallón mixto integrado, procedente de todo Somalia, generado, entrenado y desplegado, y otro que se está generando. Seguimos agradecidos por el compromiso y la valentía de la AMISOM, que está desplegada codo a codo con las fuerzas de seguridad somalíes, luchando contra un enemigo despiadado. Mi Gobierno desea dar las gracias una vez más al Representante Especial del Presidente de la Comisión de la Unión Africana para Somalia, Embajador Francisco Madeira, por los constantes e incansables esfuerzos que realiza para ayudar a Somalia.

En la actualidad estamos llevando a cabo reformas importantes, entre las que figuran la selección, la capacitación sistemática en materia de derechos humanos, la profesionalización y, lo que es más importante, la disciplina y un código de conducta para nuestras fuerzas de seguridad. El Ministerio de Asuntos de la Mujer y Promoción de los Derechos Humanos ha impartido capacitación a ministerios, departamentos, organismos internacionales

y organizaciones de derechos humanos de la sociedad civil y ha facilitado la capacitación en materia de derechos humanos de funcionarios públicos, incluidos miembros de las fuerzas de seguridad. Esas son medidas vitales para abordar muchas de las cuestiones que se plantean en el informe del Secretario General sobre la violencia sexual en los conflictos en lo que se refiere al Ejército Nacional Somalí y a la Fuerza de Policía Somalí.

La seguridad es fundamental, no por sí misma, sino para mejorar la vida de todos los somalíes. Junto con nuestros esfuerzos políticos y de seguridad, el Gobierno Federal continúa revitalizando las instituciones sociales, como las de salud, educación y saneamiento y las instalaciones recreativas, entre otras. El Gobierno ha logrado recuperar la propiedad de un par de hospitales y escuelas nacionales. Y, por primera vez en tres decenios, los estudiantes somalíes se presentaron a exámenes nacionales armonizados. En junio se graduó un grupo de estudiantes de la Universidad Nacional de Somalia, el primer grupo de estudiantes que se gradúa en 30 años.

He expuesto el carácter evolutivo de los acontecimientos políticos, económicos y de seguridad en Somalia. A pesar de los grandes desafíos y de las continuas amenazas a la seguridad, existe una clara tendencia a mejorar la estabilidad y el desarrollo en Somalia. Sin embargo, los logros siguen siendo frágiles, persisten graves problemas de protección y las necesidades humanitarias en Somalia siguen siendo grandes. Por consiguiente, el Gobierno Federal de Somalia afirma que cualquier medida actual o propuesta que tenga por objeto prevenir y combatir el extremismo violento en Somalia debe promover, en lugar de obstaculizar, nuestros objetivos comunes y compartidos de lograr la paz, la estabilidad y la seguridad duraderas en la región.

Desde el 12 de abril de 2010, Al-Shabaab figura en la lista del régimen de sanciones del Comité establecido en virtud de la resolución 751 (1992) relativa a Somalia. Con esa inclusión se pretendió negar a ese grupo el apoyo financiero y material necesario para llevar a cabo sus atentados terroristas. Las medidas comprenden un embargo de armas, la prohibición de viajar y la congelación de activos de los miembros del grupo, así como la prohibición relativa al carbón vegetal a fin de impedir que ese recurso se utilice para financiar actividades terroristas. La propuesta de incluir a Al-Shabaab en la lista del régimen de sanciones del Comité establecido en virtud de las resoluciones 1267 (1999), 1989 (2011) y 2253 (2015) relativas al Estado Islámico en el Iraq y el Levante (Dáesh), Al-Qaida y las personas, grupos, empresas y entidades asociadas, ocurre en un momento en que se necesita con urgencia una mayor respuesta humanitaria para hacer frente a las crisis climáticas y al empeoramiento de las necesidades humanitarias relacionadas con la sequía.

Con arreglo al régimen de sanciones 751, existe una cláusula de exención para el acceso humanitario. No se puede esperar que se pueda hacer la misma exención general bajo el régimen de la resolución 1267 (1999). El acceso humanitario a algunas de las zonas más vulnerables del país se verá gravemente obstaculizado, al igual que la prestación de asistencia a las personas en esas zonas. La capacidad del Gobierno Federal de Somalia para prestar asistencia a las poblaciones vulnerables, con el apoyo de los asociados, se verá limitada, lo que favorecerá el discurso y la imagen que Al-Shabaab tiene de sí mismo como Gobierno *de facto* en las zonas donde el alcance del Estado es limitado. Disuadirá también la inversión y obstaculizará el crecimiento económico.

El Gobierno Federal de Somalia aprovecha esta oportunidad para reiterar su condena de toda injerencia en los asuntos internos de Somalia y advierte de las repercusiones que pueden derivarse de esos actos, con graves consecuencias para la inestabilidad regional.

Somalia hace un llamamiento a todos los Estados para que acaten la resolución 2625 (XXV) de la Asamblea General sobre la “Declaración sobre los Principios de Derecho Internacional referentes a las Relaciones de Amistad y a la Cooperación entre los Estados de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas”, en la que se subraya que todos los Estados gozan de igualdad soberana, que todos los Estados deben respetar la personalidad de los demás Estados y que ningún Estado podrá emplear medidas económicas, políticas o de ninguna otra índole, ni fomentar el uso de tales medidas, con el objeto de coaccionar a otro Estado para obtener de él la subordinación del ejercicio de sus derechos soberanos ni procurarse ventajas de ningún tipo. Además, el Gobierno Federal de Somalia señala a la atención los artículos 53 y 54 de la Constitución de la República Federal de Somalia, en los que se confiere al Gobierno Federal de Somalia la autoridad exclusiva para concertar acuerdos internacionales con otros Estados —incluidos los tratados internacionales relativos a las fronteras internacionales, tanto terrestres como marítimas— y el control sobre el espacio aéreo de Somalia.

Los contornos del Estado somalí están surgiendo. Es natural que haya puntos de vista enérgicos y divergentes a medida que evolucionan. Alentamos a todos los miembros del Consejo a que lo consideren una parte esencial

del proceso de consolidación del Estado. A medida que el federalismo de Somalia se profundiza y los contornos se definen mejor, agradecemos el apoyo constante de nuestros asociados y del Consejo en la construcción de una Somalia cada vez más estable y próspera.

La Presidenta (*habla en inglés*): No hay más nombres inscritos en la lista de oradores. Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para continuar el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 12.05 horas.